

Quinto.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición, ante este Departamento, en el plazo de un mes o contencioso-administrativo, ante el órgano Jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses. En ambos casos el plazo se contará a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 28 de junio de 2006.—El Ministro de Justicia, P.D. (Orden JUS/345/2005, de 7 de febrero), el Director General de Relaciones con la Administración de Justicia, Ricardo Bodas Martín.

ANEXO

Don, con domicilio en, de años de edad, con DNI número, declaro bajo juramento o promesa, a efectos de ser nombrado funcionario del Cuerpo o Escala de Tramitación Procesal y Administrativa, que no he sido separado del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas y que no me hallo inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas, ni comprendido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad establecidas en las disposiciones orgánicas.

En, a de de 2006

El declarante

12545 ORDEN JUS/2250/2006, de 3 de julio, por la que se hacen públicos los programas de acceso al Cuerpo de Secretarios Judiciales, así como baremo de la fase de concurso para los aspirantes de acceso por promoción interna.

El Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales, aprobado por Real Decreto 1608/2005, de 30 de diciembre, establece las normas básicas que han de regir las convocatorias de procesos selectivos de acceso al Cuerpo de Secretarios Judiciales, determinando que con carácter previo a la convocatoria de éstos debe hacerse público el Programa de materias a las que se ajustarán.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica del Poder Judicial, el Reglamento dispone asimismo la reserva del cincuenta por ciento de las plazas que se convoquen para ser cubiertas por promoción interna de funcionarios de carrera del Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa, mediante el sistema de concurso oposición. El artículo 32 del Reglamento prevé también la posibilidad de que se establezca, para este sistema de acceso, una reducción en los contenidos respecto del programa de acceso por el sistema de oposición libre. Para la fase de concurso se determina que consistirá en la evaluación de la antigüedad, el trabajo desarrollado y los cursos de formación acreditados relacionados con las funciones propias del Cuerpo de Secretarios.

Se hace, por lo tanto, preciso determinar los Programas a los que habrán de sujetarse tanto la oposición de acceso libre al Cuerpo, como la fase de oposición del sistema de acceso por promoción interna y la fase de concurso para acceso por este último sistema.

Por ello, oído el Centro de Estudios Jurídicos, y vista la Ley orgánica del Poder Judicial y el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales,

Este Ministerio acuerda:

Primero. Aprobar el Programa de la oposición de acceso al Cuerpo de Secretarios Judiciales por el sistema de oposición libre, que regirá las próximas convocatorias y que se contiene en el Anexo I de esta Orden.

Segundo. Aprobar el Programa de la fase de oposición del concurso-oposición de acceso por promoción interna al Cuerpo de Secretarios Judiciales, que regirá las próximas convocatorias, y que se contiene en el Anexo II de esta Orden.

Tercero. Aprobar la graduación de puntuaciones y la valoración máxima en conjunto de cada uno de los méritos que se evaluarán en la fase de concurso del sistema de acceso al Cuerpo de Secretarios Judiciales por promoción interna, que se contiene en el Anexo III de esta Orden.

Cuarto. Contra la presente Orden podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 3 de julio de 2006.—El Ministro de Justicia, P.D. (Orden JUS/345/2005, de 7 de febrero), el Secretario de Estado de Justicia, Luis López Guerra.

ANEXO I

Programa de la oposición de ingreso al Cuerpo de Secretarios Judiciales

Acceso libre

Primer ejercicio:

I. Teoría General del Derecho, Derecho Constitucional y Derecho Comunitario

A) Teoría del Derecho:

Tema 1. El Ordenamiento jurídico: las diferentes concepciones. Ordenamientos simples y complejos. Características del Ordenamiento jurídico español. La norma jurídica. Estructura y caracteres. Las concepciones valorativas, imperativas, realistas y formalistas. Clases de normas jurídicas.

Tema 2. Efectos esenciales de las normas. Inexcusabilidad de su cumplimiento y error de derecho. Exclusión voluntaria de la Ley. Actos contrarios a norma imperativa y prohibitiva. El fraude de la Ley: requisitos y efectos. Límites temporales a la eficacia de las normas. El principio de irretroactividad.

Tema 3. Los principios informadores del sistema de fuentes en el Ordenamiento jurídico español. La Constitución y el sistema de fuentes. La Constitución como norma jurídica suprema y como fuente del Derecho. Los Tratados internacionales y su posición en el sistema de fuentes.

Tema 4. La posición constitucional de la Ley dentro del sistema de fuentes. Las diversas manifestaciones de la potestad legislativa. Leyes del Estado y Leyes de las Comunidades Autónomas. Leyes orgánicas y leyes ordinarias. El principio de reserva de Ley.

Tema 5. La Ley en el espacio. El Derecho Internacional Privado. Naturaleza. Los conflictos de Ley: sistemas históricos y doctrinales de solución. El Derecho positivo español. La costumbre como fuente del Derecho. Los Principios Generales del Derecho y su proceso de constitucionalización.

Tema 6. La Jurisprudencia y las fuentes del Derecho. Jurisprudencia ordinaria y jurisprudencia constitucional. Teoría de la interpretación: las diferentes concepciones. La aplicación e interpretación de las normas jurídicas. La aplicación analógica. La equidad. La exégesis, la dogmática y la crítica.

Tema 7. La relación jurídica. El derecho subjetivo y el deber jurídico. El ejercicio de los derechos subjetivos. La buena fe, el abuso del derecho y el fraude de ley.

Tema 8. Influencia del tiempo en el derecho. Cómputo del tiempo. La prescripción: concepto y clases. Examen de la prescripción extintiva. La caducidad.

B) Derecho constitucional:

Tema 9. El Estado en la Constitución española de 1978. El Estado de Derecho. El Estado social. El Estado democrático y pluralista. Los derechos fundamentales y las libertades públicas en la Constitución. Estructura y valor normativo del Título Primero.

Tema 10. La protección de los derechos constitucionales. Las garantías normativas. Las garantías institucionales: el Defensor del Pueblo y el Ministerio Fiscal. La tutela judicial. El procedimiento preferente y sumario de protección de los derechos fundamentales y libertades públicas. La protección de los derechos humanos en el Consejo de Europa. El Tribunal Europeo de Derechos Humanos.

Tema 11. El ordenamiento estatal y el ordenamiento de las Comunidades Autónomas. Sus principios informadores. Las relaciones entre ambos ordenamientos.

Tema 12. Organización del Estado (I). El concepto de Constitución y sus expresiones históricas. La Constitución española de 1978. Antecedentes históricos. Proceso constituyente. Caracteres de la Constitución de 1978. Formas de Estado. La monarquía parlamentaria como forma política del Estado. La institución de la Corona. Funciones del rey. El refrendo de sus actos.

Tema 13. Organización del Estado (II). El Parlamento: sistemas unicamerales y bicamerales. Las Cortes Generales: composición, estructura y funciones; la función legislativa.

Tema 14. Organización del Estado (III). El Gobierno. Composición, funciones y estatuto de sus miembros. La función de dirección política. El control político del Gobierno. Gobierno y Administración.

Tema 15. Organización del Estado (IV). La Constitución económica. La potestad financiera. Los Presupuestos Generales del Estado. Principios constitucionales del Derecho Tributario. El Tribunal de Cuentas.

Tema 16. Organización del Estado (V). Formas de organización territorial del Estado. El Estado autonómico. Distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas. El proceso de formación de las Comunidades Autónomas. Los Estatutos de Autonomía. Los órganos de las Comunidades Autónomas. La autonomía local.

Tema 17. Los partidos políticos. Concepto de partido político. Formación. Estatutos. Organización y funcionamiento. Financiación. El control sobre los partidos políticos. Su disolución.

Tema 18. El régimen jurídico de las elecciones. La Administración electoral. El procedimiento electoral. Los recursos en materia electoral. Ordenación de las elecciones locales.

Tema 19. El Poder Judicial. El Consejo General del Poder Judicial como órgano constitucional. Administración de Justicia, Estado y Comunidades Autónomas. La sumisión del Juez a la Ley y la independencia judicial; la inamovilidad. Responsabilidad patrimonial de la Administración de Justicia.

Tema 20. El Tribunal Constitucional (I). Composición, organización y competencia. Funciones: el control de constitucionalidad de las leyes, el recurso de inconstitucionalidad y la cuestión de inconstitucionalidad.

Tema 21. El Tribunal Constitucional (II). El recurso de amparo. Actos sujetos. Legitimación. La sentencia de amparo. Los conflictos de competencia positivos y negativos. Los conflictos entre órganos constitucionales.

Tema 22. Los Derechos humanos en el ámbito universal europeo y español. El artículo 14 de la Constitución española. La no discriminación por razón de sexo. La igualdad de sexo en el ámbito jurídico laboral. La conciliación familiar.

C) Derecho Comunitario:

Tema 23. Proceso de creación de la Unión Europea: los Tratados Constitutivos, el Acta Única Europea, el Tratado de la Unión Europea, el Tratado de Maastricht, el Tratado de Amsterdam, el Tratado de Niza y la Conferencia de Laeken. El proceso de Adhesión de España a la Unión Europea: Tratado y Acta de Adhesión. La situación actual de la Unión Europea. Naturaleza Jurídica de la Unión Europea.

Tema 24. La estructura institucional de la Unión Europea. El Consejo. La Comisión. El Parlamento. Otros órganos.

Tema 25. El Derecho Comunitario: sus principios informadores. Las relaciones del Derecho Comunitario y los Derechos Internos: especial mención a los principios de efecto directo y primacía. Fuentes del Derecho Comunitario: Derecho Originario y Derecho Derivado; fuentes Complementarias; Tratados Internacionales de la Unión Europea y Acuerdos entre los Estados Miembros.

Tema 26. El Tribunal de Justicia: organización y competencias. El Tribunal de Primera Instancia. El Juez español como Juez comunitario. La Cuestión Prejudicial. Otros procedimientos ante el Tribunal de Justicia.

Tema 27. El Derecho Procesal en la Unión Europea. El Convenio de Bruselas sobre Reconocimiento y Ejecución de Sentencias. La Orden Europea de entrega y detención. Otras Normas.

II. Derecho Penal

Tema 1. El concepto de Derecho penal. Evolución del Derecho penal español. El Código penal de 1995. Los principios informadores del Derecho penal; en especial, los principios de intervención mínima, legalidad y de culpabilidad. El principio «non bis in idem». La interpretación en el Derecho penal. La analogía.

Tema 2. Teoría jurídica del delito: el concepto jurídico del delito en el Código Penal español. Clases de delitos. Sujeto, tiempo y lugar de la acción.

Tema 3. La acción. Causalidad e imputación objetiva. El dolo. Clases de dolo. Los elementos subjetivos del tipo. Teoría del error en el Derecho Penal: clases de error y consecuencias jurídicas.

Tema 4. Antijuridicidad y tipo. Las causas de exclusión de la antijuridicidad. Las causas de justificación. Imputabilidad, culpabilidad y causas que la excluyen. La punibilidad. Las excusas absolutorias.

Tema 5. Circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal. Circunstancias atenuantes. Circunstancias agravantes. Circunstancias mixtas. El problema de la comunicabilidad de las circunstancias.

Tema 6. Las formas de aparición del delito. El iter criminis. Los actos preparatorios. La conspiración, la proposición y la provocación para delinquir. La tentativa. El delito imposible.

Tema 7. El delito imprudente. Elementos. La imputación de la imprudencia en el Código penal español. El delito de omisión. Clases. La cláusula del artículo 11 del Código Penal

Tema 8. Autoría y participación. Teoría del concurso. El delito continuado y el delito masa.

Tema 9. La pena. Clases de pena. Suspensión y sustitución de las penas privativas de libertad. La individualización de la pena. Reglas generales y específicas de individualización de la pena. El Registro Central de Penados y Rebeldes.

Tema 10. Libertad condicional. Las medidas de seguridad. Clases de medidas de seguridad. Concurrencia de penas y medidas de seguridad.

Tema 11. La responsabilidad civil derivada de la infracción penal y las costas procesales. Las consecuencias accesorias. Extinción de la responsabilidad criminal. La cancelación de los antecedentes penales.

Tema 12. Derecho penitenciario. El Juez de Vigilancia Penitenciaria. El régimen y tratamiento penitenciario.

Tema 13. El homicidio. El asesinato. Cooperación e inducción al suicidio.

Tema 14. El delito de lesiones. Violencia de género física o psíquica. El delito de aborto. El delito de lesiones al feto. Los delitos relativos a la manipulación genética.

Tema 15. Delitos contra la libertad e Indemnidad Sexual. Agresión Sexual. Abuso Sexual. Acoso Sexual. Exhibicionismo y Provocación Sexual. Prostitución y Corrupción de Menores.

Tema 16. Delitos contra el honor. La calumnia y la injuria. Delitos contra la intimidad, derecho a la propia imagen e inviolabilidad del domicilio: descubrimiento y revelación de secretos y allanamiento de morada, domicilio de personas jurídicas y establecimientos abiertos al público.

Tema 17. Delitos contra la libertad: detenciones ilegales y secuestros, amenazas y coacciones. Torturas y otros delitos contra la integridad moral. El delito de omisión del deber de socorro.

Tema 18. Delitos contra las Relaciones Familiares. Matrimonios ilegales. Suposición de parto y alteración de la paternidad, estado o condición del menor. Delitos contra los derechos y deberes familiares.

Tema 19. Delitos contra el patrimonio y el orden socioeconómico (I): los hurtos; los robos; la extorsión; el robo y hurto de vehículos de motor; la usurpación; las defraudaciones; las estafas; la apropiación indebida; las defraudaciones de fluido eléctrico y análogo.

Tema 20. Delitos contra el patrimonio y el orden socioeconómico (II): las insolvencias punibles; la alteración de precios en concursos y subastas públicas. El delito de daños. Delitos relativos a la Propiedad Intelectual e Industrial, al Mercado y a los Consumidores. Los Delitos Societarios. La receptación y otras conductas afines. La sustracción de la cosa propia a su finalidad social o cultural.

Tema 21. Delitos contra la Hacienda Pública y la Seguridad Social. Delitos contra los derechos de los trabajadores. Delitos contra los Derechos de los Ciudadanos Extranjeros.

Tema 22. Delitos sobre la ordenación del territorio y la protección del patrimonio histórico y del medio ambiente. Delitos contra la seguridad colectiva (I): los delitos de riesgo catastrófico y de los incendios. Protección penal de la flora, fauna y animales domésticos.

Tema 23. Delitos contra la seguridad colectiva (II): Delitos contra la salud pública relacionados con el Comercio. Delitos relativos a las drogas tóxicas, estupefacientes y sustancias psicotrópicas. Los delitos contra la seguridad del tráfico.

Tema 24. Las falsedades: falsificación de moneda y efectos timbrados. Falsedades documentales; fabricación o tenencia de útiles para la falsificación. Usurpación del Estado Civil. Usurpación de funciones públicas e intrusismo.

Tema 25. Delitos contra la Administración Pública (I): de la prevaricación de los funcionarios y otros comportamientos injustos; del abandono de destino y de la omisión del deber de perseguir delitos; de la desobediencia y denegación de auxilio; de la infidelidad en la custodia de documentos y de la violación de secretos.

Tema 26. Delitos contra la Administración Pública (II): cohecho; tráfico de influencias; malversación; fraudes y exacciones ilegales; negociaciones y actividades prohibidas a los funcionarios públicos y abusos en el ejercicio de su función. Los delitos de corrupción en las transacciones mercantiles internacionales.

Tema 27. Delitos contra la Administración de Justicia: prevaricación; omisión de los deberes de impedir delitos o promover su persecución; encubrimiento; realización arbitraria del propio derecho; acusación y denuncias falsas y simulación del delito; falso testimonio; obstrucción a la Justicia y deslealtad profesional; quebrantamiento de condena. Delitos contra la Administración de Justicia de la Corte Penal Internacional.

Tema 28. Delitos contra la Constitución: rebelión; delitos contra la Corona; delitos contra las Instituciones del Estado y la División de Poderes. Delitos relativos al ejercicio de los Derechos Fundamentales y las Libertades Públicas; delitos cometidos por los funcionarios

públicos contra las garantías constitucionales. Los ultrajes a España.

Tema 29. Delitos contra el Orden Público: sedición; atentados contra la Autoridad, sus agentes y los funcionarios públicos, resistencia y desobediencia; desórdenes públicos. Tenencia, tráfico y depósito de armas, municiones y explosivos. Delitos de terrorismo. Delitos de traición y contra la paz o independencia del Estado y relativos a la defensa nacional.

Tema 30. Delitos contra la comunidad Internacional: delitos contra el Derecho de Gentes; delito de genocidio; delitos contra las personas y bienes protegidas en caso de conflicto armado.

Tema 31. Legislación penal especial: Ley de Régimen Jurídico de Control de Cambios. Ley de represión del contrabando. Los delitos electorales. Protección penal del Jurado. Referencia a otra legislación especial. El Derecho Penal Militar. El Código Penal Militar de 1985. Especialidades de su parte general. Sucinta noción de los delitos militares.

Tema 32. Las faltas. Sus clases.

Tema 33. El Derecho penal de menores: concepto y evolución. Principios informadores de la Ley 5/2000, de 12 de enero, de Responsabilidad Penal del Menor. Especial referencia a los supuestos de responsabilidad penal de los menores y medidas comprendidas en la Ley. El Registro de medidas impuestas a menores.

III. Derecho Mercantil. Derecho Administrativo. Derecho Procesal Contencioso Administrativo. Derecho del Trabajo y Seguridad Social. Derecho Procesal Social. Registro Civil

A) Derecho Mercantil:

Tema 1. Concepto de Derecho Mercantil. Sus fuentes. Incidencia del Derecho Comunitario en el Derecho Mercantil Español. El Registro Mercantil: principios y organización. Publicidad material y formal.

Tema 2. El comerciante individual: concepto, capacidad, incapacidad y prohibiciones. El poder mercantil y los auxiliares de los comerciantes. El comerciante extranjero. Los libros de comercio: clases y requisitos. Exhibición y fuerza probatoria de los libros de comercio. La contabilidad mercantil.

Tema 3. Los empresarios sociales. Las sociedades mercantiles de personas. Las cooperativas. La propiedad industrial y los signos distintivos de la empresa, con referencia al régimen Comunitario.

Tema 4. La sociedad anónima: Régimen jurídico español. Significado en Derecho Comunitario. Denominación social y el Registro General de Sociedades. La fundación de la sociedad anónima. Escritura de constitución y estatutos sociales: contenido y modificación.

Tema 5. Patrimonio y capital social de la sociedad anónima. Aumento y reducción de capital social. Las reservas. La acción de la sociedad como parte del capital. Las aportaciones no dinerarias. La acción de la sociedad anónima como título. Clases de acciones. Transmisión de las acciones. Copropiedad, usufructo, prenda y embargo de acciones. La sindicación de acciones. La acción de la sociedad anónima como derecho. Los derechos de los titulares de acciones. Pactos y límites al ejercicio del derecho de voto.

Tema 6 -Los órganos de la sociedad anónima. Las Juntas Generales. La impugnación de acuerdos. Los administradores. El Consejo de Administración. Otros órganos de la sociedad anónima. El régimen económico de la sociedad anónima: la contabilidad. La emisión de obligaciones. Tratamiento tributario de la sociedad anónima.

Tema 7. La sociedad de responsabilidad limitada: antecedentes, concepto y caracteres. La fundación de la sociedad de responsabilidad limitada. Capital social. Los órganos de la sociedad de responsabilidad limitada.

Tema 8. La sociedad colectiva: antecedentes, concepto y caracteres. Constitución y capital de la sociedad colectiva. La asociación de cuentas en participación. La sociedad comanditaria simple y la sociedad comanditaria por acciones. Sociedades anónimas especiales. Asociaciones y uniones de empresas.

Tema 9. Transformación, fusión y absorción de las sociedades mercantiles. Especial referencia a las sociedades anónimas. La escisión de las sociedades. Disolución y liquidación de sociedades. Uniones y grupos de sociedades con especial referencia a su personalidad jurídica.

Tema 10. Las obligaciones mercantiles: su régimen en Derecho español. Los contratos mercantiles: naturaleza y normas generales. La representación mercantil. Tratamiento tributario de los negocios mercantiles.

Tema 11. La compraventa mercantil: concepto y régimen jurídico. El riesgo. Compraventas mercantiles especiales. La venta a plazos de bienes muebles. Las ventas fuera de establecimiento mercantil.

Tema 12. El contrato de comisión y el afianzamiento mercantil. El contrato de agencia. El contrato de concesión comercial. Los contratos publicitarios. El leasing y el factoring. Referencia al contrato de franquicia.

Tema 13. El contrato de transporte terrestre: concepto, elementos, clases y contenido. La responsabilidad del porteador. Transporte de personas, ferroviario y aéreo.

Tema 14. Contratos bancarios. Apertura de crédito. Préstamo y descuento. Depósito y crédito documentario. La garantía a primera solicitud. Otras operaciones bancarias.

Tema 15. Contrato de seguro. Sus características. Seguro contra daños: tipos de seguros y obligaciones de las partes. Extinción del contrato. Seguro de personas. El seguro de vida. Especial referencia al beneficiario del seguro de vida. El reaseguro.

Tema 16. Los títulos valores. La letra de cambio: Emisión. Declaraciones cambiarias. Capacidad y representación. La causa de la letra. Cesión de la provisión. El endoso. Pago. Falta de pago: protesto y declaraciones equivalentes. El aval. Acciones y excepciones cambiarias. Acciones extracambiarias. Prescripción y caducidad.

Tema 17. El cheque: concepto, emisión y forma. Transmisión del cheque. Presentación y pago. Cheques especiales. Acciones en caso de impago. El pagaré.

Tema 18. El Derecho marítimo. Estatuto jurídico del buque. El naviero. Personal de la navegación. Los contratos de utilización del buque: arrendamiento y time charter. El fletamento: concepto, naturaleza, elementos, contenido y rescisión. Referencia al subfletamento. El transporte de mercancías y el contrato de pasaje. El remolque y otros contratos auxiliares.

Tema 19. El seguro marítimo: concepto, clases y elementos. Contenido y extinción. Asistencia y salvamento. Extracciones y hallazgos. Averías. Abordaje. La navegación aérea. La aeronave. El transporte aéreo.

B) Derecho Administrativo y Derecho Procesal Contencioso Administrativo:

Tema 1. La Administración Pública. El ordenamiento jurídico administrativo. La potestad reglamentaria y el control jurisdiccional.

Tema 2. La Administración General del Estado. Gobierno y Administración.

Tema 3. Las Comunidades Autónomas. La Administración Local. La Administración Institucional y Corporativa.

Tema 4. El acto administrativo. Especial referencia a su ejecución.

Tema 5. La contratación administrativa. La responsabilidad patrimonial del Estado.

Tema 6. El procedimiento administrativo. Los recursos administrativos.

Tema 7. El orden jurisdiccional contencioso-administrativo: naturaleza, extensión y límites. El proceso contencioso-administrativo: régimen jurídico y principios. Las partes en el proceso contencioso-administrativo. Capacidad, legitimación, representación y defensa. Especial referencia a las Administraciones Autonómicas y Locales.

Tema 8. El procedimiento contencioso-administrativo ordinario.

Tema 9. Los procedimientos especiales. Los procesos de protección de derechos fundamentales; materia de personal y contencioso electoral. El proceso de lesividad.

Tema 10. La sentencia en el proceso contencioso-administrativo. Otras formas de terminación del proceso.

Tema 11. Recursos contra providencias, autos y sentencias. Recurso de casación común. Recurso de casación para la unificación de doctrina y recurso de casación en interés de ley. El procedimiento de ejecución. Las medidas cautelares.

C) Derecho del Trabajo y Seguridad Social y Derecho Procesal Social:

Tema 1. Derecho del Trabajo. Sus fuentes. Las relaciones laborales en la Constitución española. La aplicación de las normas en el ámbito laboral; los principios pro operario, de norma mínima y de norma más favorable. Los Convenios colectivos.

Tema 2. El contrato de trabajo. Clases. Elementos. Las prestaciones del trabajador. Las prestaciones del empresario.

Tema 3. Extinción del contrato: Clases. La sucesión en empresa. El poder de dirección. Movilidad funcional y geográfica. Modificaciones sustanciales de las condiciones de trabajo. La suspensión del contrato.

Tema 4. El derecho sindical. La libertad sindical. Contenido. Representación sindical de los trabajadores y funcionarios. Conflictos colectivos. El derecho de huelga.

Tema 5. Derecho de la Seguridad Social (I). Régimen jurídico. Estructura.

Tema 6. Derecho de la Seguridad Social (II). Campo de aplicación. Acción protectora.

Tema 7. El orden jurisdiccional social. Principios inspiradores del proceso laboral. Las partes en el proceso laboral. Capacidad. Legitimación. El litisconsorcio. Representación y defensa. La intervención en el proceso de: sindicatos, asociaciones, patronales y Fondo de garantía Salarial. El beneficio de justicia gratuita.

Tema 8. Evitación del proceso. Conciliación previa. Reclamación previa a la vía judicial. Reconvención. Actos preparatorios y medidas precautorias. Especial referencia al embargo preventivo.

Tema 9. El proceso ordinario. La demanda: requisitos, examen de defectos y subsanaciones. Acumulación de acciones, autos y recursos. Conciliación y juicio. Diligencias para mejor proveer. La sentencia.

Tema 10. Modalidades procesales: Despidos y sanciones. Reclamación al Estado del pago de salarios de tramitación en juicios por despido. Extinción del contrato de trabajo por causas objetivas. Procesos derivados de los despidos colectivos. Proceso de Seguridad Social. Procesos de conflictos colectivos, y de impugnación de convenios colectivos.

Tema 11. Los medios de impugnación. Recurso de suplicación. Recurso de casación. El recurso de casación para la unificación de doctrina. Disposiciones comunes a los recursos de suplicación y de casación. Audiencia al demandado rebelde.

Tema 12. La ejecución laboral. Ejecución definitiva. El título ejecutivo. Oposición a la ejecución. Ejecución dineraria. El embargo. Las tercerías. La realización de los bienes embargados. Especial referencia a la subasta judicial. El justiprecio. Pago de acreedores. Las preferencias de los créditos laborales en el proceso de ejecución. Insolvencia. Intervención del FOGASA.

Tema 13. Ejecución definitiva de sentencias firmes de despido. Lanzamiento de la vivienda ocupada por razón del contrato de trabajo. Ejecución de sentencias firmes frente a Entes Públicos. Ejecución parcial.

Tema 14. Ejecución provisional de sentencias recurridas: sentencias condenatorias al pago de cantidad, anticipo reintegrable, sentencias condenatorias en materia de Seguridad Social, sentencias de despido, sentencias recurridas en otros procesos.

D) Registro Civil:

Tema 1. El Registro Civil. Hechos inscribibles. Los principios registrales: concepto. Análisis de los principios de legalidad, oficialidad, tutela del interés de los particulares respecto a la intimidad personal, simplificación y economía de trámites, gratuidad, eficacia probatoria de los asientos y publicidad.

Tema 2. La organización del Servicio Registral: generalidades. La Dirección del servicio. Los Registros Ordinarios y los Registros Delegados. El Registro Civil Central. La inspección del Servicio Registral. Otros órganos de cooperación a la función registral. Competencia de los Registros Civiles. La competencia general del Registro español. La competencia concreta de los Registros civiles en particular: el criterio territorial y sus excepciones.

Tema 3. De los asientos en general: legitimación para promover la práctica de los asientos. El auxilio registral. El traslado de asientos. Titulación ordinaria y extraordinaria para la práctica de los asientos. La concordancia entre el Registro y la realidad. La calificación registral y recursos. Secciones del Registro Civil. Libros y legajos.

Tema 4. Diferentes tipos de asientos registrales: concepto y clases. Las inscripciones. Las anotaciones. Las notas marginales. Los asientos de cancelación. Reglas formales para la práctica de los asientos.

Tema 5. La inscripción de nacimiento. Especialidades de la inscripción de nacimiento. La filiación y la inscripción de nacimiento. Los abortos. Los asientos marginales de la Sección Primera. El nombre. Naturaleza jurídica del derecho al nombre. Régimen de la imposición de nombres y de los apellidos. El cambio de nombre.

Tema 6. La nacionalidad y la vecindad civil: su proyección registral. Reflejo registral de los cambios de nacionalidad. El matrimonio y su inscripción. Asientos de nulidad, separación y divorcio. La inscripción ordinaria de defunción: Especialidades. La tutela y demás representaciones legales. Su inscripción. Hechos anotables.

Tema 7. La modificación del Registro Civil: La rectificación del registro por vía de expedientes gubernativo o judicial. La integración de los asientos registrales. La cancelación total o parcial. La corrección de defectos formales. La reconstrucción de asientos. Los expedientes registrales: naturaleza jurídica y competencia. Principios rectores y normas generales del procedimiento. Régimen de los recursos y de la ejecución.

Tema 8. La publicidad del Registro Civil. Publicidad material y formal. Eficacia probatoria de los asientos registrales. Impugnación de la presunción de exactitud registral. Efectos atípicos de los asien-

tos. La publicidad formal: certificaciones, libros de familia y notas informativas. Las declaraciones con valor de simple presunción. Fe de estado.

Segundo ejercicio:

I. El Derecho Civil

Tema 1. La codificación. El Código Civil: estructura; contenido y crítica. Leyes posteriores modificativas. Legislación civil especial. Los Derechos forales. Referencia histórica. Competencias del Estado y de las Comunidades Autónomas en materia de Derecho Civil. Las compilaciones. Sistema de fuentes y Derecho supletorio.

Tema 2. La persona y la personalidad. Comienzo de la personalidad individual. El concebido. Extinción de la personalidad individual. El problema de la premoriencia. Capacidad jurídica y capacidad de obrar. El estado civil de la persona. El título de estado civil y su prueba.

Tema 3. La edad: la mayoría de edad, capacidad de los menores de edad. La emancipación y la habilitación de edad. La edad en las legislaciones forales. La incapacitación: concepto y causas. Procedimiento. Efectos. El internamiento del presunto incapaz. Protección patrimonial de las personas con discapacidad. La prodigalidad. Capacidad del concursado.

Tema 4. El domicilio. La ausencia. El defensor del desaparecido. La declaración de ausencia y sus efectos. La declaración de fallecimiento: requisitos y efectos.

Tema 5. La nacionalidad: concepto y naturaleza. Adquisición, conservación, pérdida y recuperación de la nacionalidad española. La doble nacionalidad. Prueba de la nacionalidad. La vecindad civil. Extranjeros: su condición jurídica.

Tema 6. Las personas jurídicas: concepto, naturaleza y clases. Especial referencia a las Asociaciones y fundaciones. Capacidad. Nacionalidad, vecindad y domicilio de las personas jurídicas. Extinción.

Tema 7. Hecho, acto y negocio jurídico. Elementos esenciales del negocio jurídico Sus clases. Ineficacia, Nulidad, rescisión y anulabilidad. Negocios simulados, fiduciarios y fraudulentos. Representación legal y representación voluntaria. La ratificación. La autocontratación.

Tema 8. La obligación: concepto y evolución histórica. Elementos: sujeto, objeto y vínculo. Las fuentes de las obligaciones. Las obligaciones naturales. Obligaciones específicas y genéricas Obligaciones unilaterales y recíprocas: examen del artículo 1124 del Código Civil.

Tema 9. Obligaciones puras, condicionales y a plazo. La condición iuris. Obligaciones únicas y múltiples: mancomunadas y solidarias. Obligaciones divisibles e indivisibles. Obligaciones con cláusula penal. Obligaciones pecuniarias.

Tema 10. Causas de extinción de las obligaciones. El pago. Formas especiales de pago: imputación de pagos; pago por cesión de bienes y consignación. La pérdida de la cosa debida. Condonación de la deuda. Confusión de derechos. Compensación. Novación. Asunción de la deuda.

Tema 11. Incumplimiento de las obligaciones: mora, culpa, dolo, caso fortuito y fuerza mayor. Cumplimiento forzoso en forma específica. Resarcimiento de daños y perjuicios. La acción subrogatoria y la acción pauliana.

Tema 12. El contrato: concepto y función. El principio de la autonomía de la voluntad y sus límites. Referencia a los contratos típicos y atípicos; contratos mixtos; contratos normativos y de adhesión. Las condiciones generales de la contratación. Capacidad para contratar. Incapacidades y prohibiciones. El consentimiento y sus vicios: error, violencia, intimidación y dolo. Perfección y consumación del contrato.

Tema 13. El objeto del contrato: requisitos. La causa: normas del Código Civil. Forma de los contratos. La interpretación de los contratos. El contrato preparatorio y la opción. Estipulaciones a favor de terceros. Referencia a las estipulaciones forales en materia de contratos. La ineficacia. Rescisión, nulidad, anulabilidad y confirmación de los contratos.

Tema 14. El contrato de compraventa. La transmisión del dominio y el pacto de reserva del dominio. Elementos del contrato. Prohibiciones. La venta de cosa ajena. Perfección del contrato.

Tema 15. Obligaciones del vendedor. Teoría de los riesgos. Entrega de la cosa. Saneamiento y evicción. Obligaciones del comprador. Pago del precio y de intereses. Garantías en caso de aplazamiento: Examen del artículo 1.504 del Código Civil. Garantías del consumidor en la contratación. Crédito al consumo. La contratación electrónica.

Tema 16. El retracto convencional. Tanteos y retractos legales, El contrato de permuta. La transmisión de créditos. El contrato de

cesión. La donación: naturaleza. Clases. Elementos personales, reales y formales. Perfección del contrato. Efectos. Revocación y reducción de donaciones.

Tema 17. El contrato de arrendamiento: concepto, caracteres y clases. Régimen del Código Civil: constitución, contenido y extinción. La Ley 29/1994, de 24 de noviembre, de arrendamientos urbanos. Ámbito de la misma. De los arrendamientos de vivienda: Duración del contrato. La renta.

Tema 18. Derechos y obligaciones de las partes. Cesión del contrato y subarriendo. Derecho de adquisición preferente. Suspensión, resolución y extinción del contrato de arrendamiento de vivienda.

Tema 19. De los arrendamientos para usos distintos del de vivienda. Disposiciones comunes a los arrendamientos de vivienda y para usos distintos del de vivienda: fianza y formalización del contrato de arrendamiento. Normas de Derecho Transitorio.

Tema 20. Arrendamientos rústicos: legislación especial. Ámbito. Constitución, contenido y extinción. Referencia a la prórroga, sucesión de contrato. Aparcería.

Tema 21. Arrendamiento de obra: su regulación. Referencia a la Ley de Ordenación de la Edificación. Arrendamiento de servicio. El contrato de edición.

Tema 22. Contrato de sociedad: concepto y clases. Constitución, administración, obligaciones y derechos. Extinción. Contrato de mandato: concepto y clases. Elementos y efectos. Extinción. Contrato de mediación o corretaje.

Tema 23. Contrato de préstamo: sus especies. El comodato. El precario. El mutuo, Legislación sobre el préstamo usurario. El contrato de fianza: concepto, naturaleza y clases. Constitución, efectos y extinción.

Tema 24. Contrato de depósito. Contrato de hospedaje. Contratos aleatorios. La renta vitalicia. La transacción. Los cuasi-contratos: concepto histórico y actual. Gestión de negocios ajenos. Cobro de lo indebido. Enriquecimiento sin causa.

Tema 25. Obligaciones nacidas de la culpa extracontractual. El daño indemnizable. Daño emergente y lucro cesante. El daño moral. La relación causal. La culpa. La inversión de la carga de la prueba sobre la culpa. La concurrencia de culpas. El caso fortuito. Los supuestos de responsabilidad objetiva. Examen particular de la responsabilidad civil en la circulación de vehículos a motor. La responsabilidad civil por productos defectuosos.

Tema 26. El derecho real: concepto y caracteres. Clases. Derechos reales reconocidos en la legislación española. Régimen de los bienes y de los derechos reales en el Derecho Internacional Privado.

Tema 27. El derecho de propiedad: concepto, fundamento y evolución histórica. Contenido. Acciones que protegen el dominio. La acción reivindicatoria. El derecho de aprovechamiento por turno en la Ley 42/1998.

Tema 28. Función social de la propiedad. Modos de adquirir el dominio. Teoría del título y el modo. La tradición. Referencias a las adquisiciones a non domino. La comunidad de bienes. El condominio. Comunidades especiales.

Tema 29. Los modos de perder el dominio. La ocupación. La accesión: concepto, naturaleza y clases. Examen de la accesión continua. La usucapión.

Tema 30. La propiedad horizontal. Propiedad privada y sus límites en materia de aguas, minas, costas y montes. La propiedad intelectual.

Tema 31. La posesión: concepto y clases. Adquisición, conservación y pérdida. Efectos durante el ejercicio de la posesión y el cesar en la misma. La tutela de la posesión.

Tema 32. El usufructo: concepto y naturaleza. Constitución. Extinción del usufructo. Contenido. Derechos y obligaciones. Usufructos especiales. Derechos de uso y habitación. Las servidumbres: concepto y caracteres. Clases. Constitución. Contenido, Extinción. Servidumbres legales.

Tema 33. El derecho real de censo: concepto y clases. Disposiciones generales. El derecho de superficie. El derecho de sobreelevación y subedificación. El derecho de aprovechamiento por turno en la Ley 42/1998.

Tema 34. La hipoteca inmobiliaria: concepto, caracteres y clases. Requisitos subjetivos. Cosas y derechos susceptibles de ser hipotecados. Extensión de la hipoteca. Las hipotecas legales.

Tema 35. La prenda: constitución, contenido y extinción. La hipoteca mobiliaria y prenda sin desplazamiento. Constitución, contenido y extinción.

Tema 36. El Registro de la Propiedad. Sistemas. Delimitación de la materia inscribible: el art. 2 de la Ley Hipotecaria. Títulos inscribibles y asientos registrales. Los principios hipotecarios: inscripción, legalidad, legitimación registral, prioridad y tracto sucesivo.

Tema 37. La anotación preventiva: especial consideración de la anotación preventiva de demanda y de embargo. Caducidad de las

anotaciones preventivas. La fe pública registral: examen del art. 34 de la Ley Hipotecaria. La usucapión y el Registro de la Propiedad. La prescripción extintiva y el Registro de la Propiedad.

Tema 38. El derecho de familia. Sus caracteres. El matrimonio: concepto y naturaleza jurídica. Sistemas matrimoniales. Sistema vigente en el Derecho español. El conflicto del doble matrimonio civil y religioso en el vigente Derecho. Las uniones de hecho.

Tema 39. Regulación del matrimonio en el Código Civil: requisitos. Nulidad: causas. Efectos civiles de las sentencias canónicas de nulidad. Régimen del Derecho internacional Privado en la materia. Separación y disolución del matrimonio: causas. Efectos comunes a la nulidad, separación y divorcio. La separación de hecho. Efectos personales del matrimonio.

Tema 40. Efectos patrimoniales. Sistema del Código Civil. El régimen matrimonial primario. Las capitulaciones matrimoniales: naturaleza y requisitos. Modificación de las capitulaciones. El régimen de comunidad de gananciales: naturaleza, nacimiento y extinción. Bienes privativos de los cónyuges y bienes gananciales. Régimen de los bienes privativos. Cargas y obligaciones de la sociedad de gananciales. Administración y disposición de sus bienes. Disolución de la sociedad de gananciales.

Tema 41. El régimen de participación. El régimen de separación de bienes. El régimen matrimonial de bienes en el Derecho Internacional Privado. El régimen económico matrimonial en Aragón, Vizcaya, Navarra, Cataluña y Baleares. El Fuero de Baylio.

Tema 42. La filiación y sus efectos. Modos de determinación. Acciones de reclamación y de impugnación. Las técnicas de reproducción asistida. La adopción: requisitos, efectos y extinción. La llamada tutela automática. Guarda y acogimiento. Régimen de la filiación en el Derecho Internacional Privado.

Tema 43. La patria potestad: su evolución. Elementos personales, efectos y extinción. El defensor judicial en relación con la patria potestad. Especialidades forales. El derecho de alimentos. Clases de alimentos. Elementos personales. Personas obligadas: orden de preferencia. Elementos reales. Cuantía. Exigibilidad y forma de cumplimiento. Extinción de la deuda alimenticia.

Tema 44. La tutela: sistemas. Personas sujetas a tutela. Delación y constitución de la tutela. Incapacidades y excusas. Ejercicio de la tutela: obligaciones, atribuciones y derechos del tutor; actos prohibidos al mismo. Responsabilidad. Extinción. La curatela. La tutela de hecho.

Tema 45. La sucesión «mortis causa». Clases. El heredero y el legatario. Situaciones en que puede encontrarse la herencia. La herencia yacente. El derecho hereditario. Apertura y delación de la herencia. Capacidad e incapacidad para suceder. Testamento: concepto y caracteres. Clases. Solemnidades generales. La capacidad para testar.

Tema 46. El testamento en los Derechos Forales. El testamento ológrafo: requisitos y protocolización. Testamento abierto, Testamento cerrado. Testamentos especiales. Ineficacia, revocación, nulidad y caducidad del testamento.

Tema 47. Institución de heredero: requisitos y formas de designación. Disposiciones testamentarias bajo condición, término y modo. Especialidades forales en materia de institución de heredero.

Tema 48. Las sustituciones hereditarias. Los legados: concepto y clases. Regulación según sus especies. Orden de prelación. Interpretación de las disposiciones testamentarias. Ejecución de las disposiciones testamentarias: los albaceas o testamentarios.

Tema 49. La sucesión forzosa. Sistemas. Naturaleza de la legítima. Su fijación. Intangibilidad de la legítima. Renuncia o transacción sobre la legítima futura. La cautela socini. Las legítimas de los descendientes y ascendientes. Las legítimas en los derechos forales.

Tema 50. La mejora: naturaleza y clases. Personas que pueden mejorar y ser mejoradas. Promesas de mejorar y no mejorar. Gravámenes sobre la mejora. Revocación. Desheredación y preterición.

Tema 51. Sucesión intestada. Modos de suceder, órdenes y grados. El Derecho de representación. Orden de llamamiento en el Código Civil en la sucesión intestada. La sucesión intestada en los derechos forales.

Tema 52. Las reservas: concepto y clases. El derecho de acrecer. Las sucesiones en el Derecho Internacional Privado. Aceptación y repudiación de la herencia. Clases de aceptación. El beneficio de inventario y el derecho de deliberar. La sucesión contractual en el Código Civil y en los Derechos forales.

Tema 53. La colación. La partición de la herencia: concepto y naturaleza. Legitimación para pedir la partición e intervención de los acreedores. Operaciones particionales. Efectos de la partición. Nulidad y rescisión.

II. Organización Judicial y Derecho Procesal Civil

A) Organización Judicial:

Tema 1. Organización judicial española (I). El Tribunal Supremo. La Audiencia Nacional. Los Tribunales Superiores de Justicia. Las Audiencias Provinciales. Los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción. Los Juzgados Mercantiles y el Tribunal de Marcas Comunitario de Alicante.

Tema 2. Organización judicial española (II). Los Juzgados de lo Penal. Los Juzgados Centrales de lo Penal. Los Juzgados Centrales de Instrucción. Los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo. Los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo. Los Juzgados de lo Social. Los Juzgados de vigilancia Penitenciaria. Los Juzgados de Menores. El Juzgado Central de Menores. Los Juzgados de Violencia sobre la Mujer. Los Juzgados de Paz.

Tema 3. El Consejo General del Poder Judicial. Naturaleza. Competencias. Composición. Estructura y funcionamiento. El gobierno interno de Juzgados y Tribunales: órganos y atribuciones. El poder judicial. Administración de justicia: competencias del Consejo General del Poder Judicial, del Ministerio de Justicia y de las Comunidades Autónomas y su coordinación.

Tema 4. La carrera judicial. Acceso. Categorías. Situaciones administrativas. Responsabilidad de Jueces y Magistrados.

Tema 5. El Ministerio Fiscal: sus principios configuradores. Principios de actuación. La organización del Ministerio Fiscal. El Ministerio Fiscal como defensor de los derechos y libertades y como garante del principio de legalidad.

Tema 6. El Secretario Judicial: su configuración en el ordenamiento jurídico. El Secretario Judicial en el Derecho Comparado. Formas de ingreso. La nueva organización de la Oficina Judicial por la Ley Orgánica 19/2003, de reforma de la Ley Orgánica del Poder Judicial. El Secretario Judicial como Director de la misma.

Tema 7. Reglamento Orgánico del Secretario Judicial: categorías. Provisión de vacantes y situaciones administrativas. Derechos y deberes.

Tema 8. Dependencia orgánica y funcional del Secretario Judicial. La inspección de Tribunales. Régimen disciplinario. El Consejo del Secretariado.

Tema 9. Funciones del Secretario. La fe pública judicial: sus notas características. La actividad de documentación; especial estudio de las actas y diligencias. La documentación.

Tema 10. Actos procesales del Secretario Judicial (I). La actividad de ordenación: su delimitación. El impulso de oficio. La ordenación formal y material. Diligencias de Ordenación: concepto, naturaleza jurídica, elementos e impugnación. Los Decretos del Secretarios Judicial.

Tema 11. Actos procesales del Secretario Judicial (II). La actividad de ejecución. La actividad de conciliación. La actividad de comunicación y cooperación judicial. La actividad de dación de cuenta.

Tema 12. La actividad de información. La actividad de registro, conservación y custodia. Archivos judiciales. La estadística judicial.

Tema 13. La Carta de derechos del ciudadano. El plan de transparencia judicial.

B) Derecho Procesal Civil:

Tema 14. El Derecho procesal. Fuentes del Derecho procesal, en general. El papel de los principios generales; jurisprudencia, costumbre y usos forenses. Normas procesales y normas sustantivas. La Ley procesal en el tiempo y en el espacio.

Tema 15. La legislación procesal civil española. La Ley de Enjuiciamiento Civil 1/2000, de 7 de enero. Preceptos vigentes de la Ley de Enjuiciamiento Civil de 1881. Normas procesales civiles en otras leyes. La predeterminación legal del juez y del órgano jurisdiccional que ha de conocer de todo el asunto; el derecho fundamental al juez predeterminado legalmente: titulares y ejercicio del derecho. El reparto. Abstención y recusación de jueces y magistrados: causas y procedimiento.

Tema 16. El proceso. El proceso y la potestad jurisdiccional. Principios informadores de los distintos procesos: A) Principio de audiencia; principio de igualdad de las partes; B) Principio dispositivo y de aportación de parte, el principio de oficialidad. Los principios del procedimiento A) Derivados de la oralidad: concentración, inmediación y publicidad; B) Derivados de la escritura: orden sucesivo de los actos, preclusión y eventualidad.

Tema 17. Derechos de los justiciables. Pretensión y acción: principales teorías. Clases de acciones. El derecho fundamental a obtener una tutela judicial efectiva. Principales aspectos definidos por la jurisprudencia constitucional.

Tema 18. Los actos procesales. Proceso y actos procesales del órgano jurisdiccional y de las partes. El impulso procesal. Requisitos

de los actos procesales: a) De lugar; b) De tiempo: términos y plazos; cómputo de los plazos; c) De forma. Defectos de los actos y su tratamiento procesal; el principio de subsanación.

Tema 19. Las resoluciones de los órganos jurisdiccionales. Clases de resoluciones judiciales: contenido y características. Las resoluciones de los órganos jurisdiccionales colegiados: deliberación, votación y discordias. Invariabilidad y vinculación de las resoluciones. Aclaración y corrección.

Tema 20. Actos de comunicación Judicial: notificaciones, emplazamientos, citaciones, requerimientos para ordenar, mandamientos y oficios. El auxilio judicial: los exhortos. El Registro Central de rebeldes civiles. Cooperación Jurídica Internacional: Las Comisiones Rogatorias. Las notificaciones en el ámbito de la Unión Europea.

Tema 21. Los presupuestos procesales: concepto y relevancia jurídica. La jurisdicción como presupuesto del proceso: extensión y límites; la inmutabilidad jurisdiccional. La competencia internacional: concepto, normas internas y tratados internacionales sobre competencia internacional; su tratamiento procesal. La jurisdicción por razón del objeto: concepto y tratamiento procesal.

Tema 22. Competencia de los Tribunales civiles. Clases de competencia. Competencia objetiva: criterios para determinarla. Competencia funcional. Tratamiento procesal de esas clases de competencia. Competencia territorial: sumisión y fueros legales. La competencia territorial indisponible: supuestos y tratamiento procesal. Declinatoria.

Tema 23. Las partes en el proceso civil. Capacidad para ser parte. Capacidad procesal. Representación: sus clases. Tratamiento procesal. La legitimación en el proceso civil. Concepto y clases de legitimación. La legitimación extraordinaria. Las acciones colectivas: clases y particularidades procesales que comportan.

Tema 24. El abogado: su estatuto, intervención y reclamación de honorarios. El procurador de los Tribunales: su estatuto, apoderamiento, clases y aceptación del poder, deberes y representación pasiva del procurador, cesación del procurador y cuenta del procurador. Intervención no preceptiva de abogado y procurador.

Tema 25. El Ministerio Fiscal: intervención en los procesos civiles. Defensa y representación de las Administraciones públicas: la Abogacía del Estado. Especial referencia a la Ley 52/1.997 de Asistencia Jurídica al Estado e Instituciones Públicas: de la asistencia jurídica al Estado; Normas específicas sobre representación y defensa en juicio del Estado; Especialidades procesales aplicables al Estado; Su aplicación a las Entidades Gestoras De la Seguridad Social, Tesorería General de la Seguridad Social y Comunidades Autónomas.

Tema 26. Pluralidad de partes. El litisconsorcio: clases de litisconsorcio. La intervención procesal voluntaria. La intervención provocada: casos en los que procede. La sucesión procesal: el cambio de partes.

Tema 27. El objeto del proceso civil. Relevancia técnico-jurídica del objeto del proceso. Elementos delimitadores del objeto: los sujetos; el *petitum*; la causa de pedir. Acumulación, de acciones. Acumulación de procesos.

Tema 28. Actos previos al proceso. Diligencias preliminares. La reclamación administrativa previa. La conciliación preprocesal.

Tema 29. Las medidas cautelares. Concepto. Presupuestos: apariencia de buen derecho, peligro por la mora procesal, proporcionalidad, prestación de caución. Características. Clases. Medidas cautelares específicas. Procedimiento para la adopción de la tutela cautelar. Modificación y alzamiento de las medidas cautelares.

Tema 30. Tipos de procesos declarativos. Ordinarios y especiales. Determinación del proceso que corresponde con especial referencia a las reglas de determinación de la cuantía. Cuestiones incidentales: concepto, clases y tratamiento procesal.

Tema 31. El Juicio Ordinario (I): La demanda y su objeto. Documentos que deben acompañarla. La contestación a la demanda y otras actitudes del demandado. La carga de comparecer y la rebeldía. La negación de los hechos. La oposición a la pretensión. Las excepciones: clases. La reconvencción. La admisión de los hechos y el allanamiento.

Tema 32. El Juicio Ordinario (II): Desarrollo del Juicio Ordinario: la audiencia previa al juicio y el acto del juicio. La litispendencia: momento inicial y final, efectos materiales y procesales.

Tema 33. El juicio verbal. Clases de demandas. Reconvencción y acumulación de acciones. Admisión y traslado de la demanda y citación para la vista. Inasistencia de las partes a la vista. Desarrollo de la vista. La resolución sobre los defectos procesales y su subsanación. Recursos frente a las resoluciones interlocutorias. Problemas en materia de prueba.

Tema 34. La prueba (I). Concepto. Objeto. Hechos exentos de prueba: hechos admitidos y hechos notorios. La prueba de la costumbre y del derecho extranjero. Proposición y admisión de la prueba. Anticipación y aseguramiento de la prueba. Carga de la prueba. Valoración de la prueba. Los medios de prueba (I). La prueba docu-

mental: aportación al proceso. Clases de documentos. Valor probatorio.

Tema 35. La prueba (II). Los medios de prueba (2). El interrogatorio de las partes. La prueba testifical. La prueba pericial. El reconocimiento judicial. La reproducción de la palabra, el sonido o la imagen y de los instrumentos que permiten archivar y conocer datos relevantes para el proceso. Otros medios de prueba. Las presunciones, concepto, naturaleza y clases.

Tema 36. Las diligencias finales. La sentencia. Concepto y clases. Formación interna. Motivación de la sentencia. Requisitos internos de la sentencia: claridad, precisión y exhaustividad. La congruencia de la sentencia: concepto y clases. Estructura externa de la sentencia.

Tema 37. La cosa juzgada y las resoluciones judiciales. Cosa juzgada formal y cosa juzgada material. Naturaleza y efectos de la cosa juzgada material; función positiva y función negativa de la cosa juzgada. Límites subjetivos, objetivos y temporales de la cosa juzgada. Tratamiento procesal de la cosa juzgada.

Tema 38. Las crisis procesales: paralización suspensión e interrupción de los procedimientos. La prejudicialidad penal, civil, constitucional y comunitaria.

Tema 39. Terminación anormal del proceso. Renuncia del actor. Desistimiento. Allanamiento del demandado. Transacción. Caducidad de la instancia. Sobreseimiento. Pérdida sobrevenida de objeto.

Tema 40. Procesos que se sustancian por el trámite del Juicio Ordinario: Derechos honoríficos. Derecho al honor, a la intimidad y a la propia imagen. Impugnación de acuerdos societarios. Competencia desleal. Propiedad industrial. Propiedad intelectual. Publicidad. Condiciones generales de la contratación. Arrendamientos Urbanos. Arrendamientos Rústicos. Retracto. Propiedad horizontal.

Tema 41. Procesos que se sustancian por el trámite del juicio verbal, con carácter plenario y sumario. El verbal de desahucio. El precario. El juicio sobre tutela posesoria. La tutela de derechos reales inscritos. El juicio de alimentos. La rectificación de hechos. El juicio verbal en materias de compraventa a plazos y arrendamientos financieros.

Tema 42. Los procesos sobre capacidad, filiación, matrimonio y menores: disposiciones generales. El proceso sobre la capacidad de las personas y el de declaración de prodigalidad: competencia; legitimación; personación del demandado; la Sentencia. La reintegración de la capacidad y la modificación del alcance de la incapacitación. Medidas cautelares. Internamiento no voluntario por razón de trastorno psíquico.

Tema 43. Los procesos sobre filiación, paternidad y maternidad. Especialidades en materia de procedimiento y prueba. Medidas cautelares.

Tema 44. Los procesos matrimoniales y de menores. Clases. Competencia. Procedimientos: a) nulidad, separación y divorcio contenciosos; b) separación o divorcio de mutuo acuerdo. Referencia a las crisis de las uniones estables de pareja. Eficacia civil de las Resoluciones de los Tribunales eclesiásticos. Medidas Provisionales. Medidas definitivas. Ejecución forzosa de los pronunciamientos sobre medidas. Oposición a las Resoluciones administrativas en materia de protección de menores y procedimiento para determinar la necesidad del asentimiento del menor en la adopción.

Tema 45. Procedimientos para la división judicial de patrimonios: A) De la división de la herencia: a) Procedimiento para la división de la herencia; b) La intervención del caudal hereditario; c) La administración del caudal hereditario. B) Procedimiento para la liquidación del régimen económico matrimonial.

Tema 46. El proceso monitorio. Concepto y características. Naturaleza. Antecedentes. Casos en que procede. Competencia. Procedimiento: petición inicial y documentos. Admisión. Requerimiento de pago y posibles conductas del demandado. La transformación del procedimiento. La cosa juzgada.

Tema 47. El juicio cambiario. Concepto y características. Naturaleza. Casos en que procede. Competencia. Procedimiento: a) Iniciación, demanda, requerimiento de pago y embargo preventivo; b) El pago y el alzamiento del embargo; c) La oposición cambiaría: sustanciación. La sentencia sobre la oposición y su eficacia.

Tema 48. Los recursos. Concepto. El derecho a recurrir en casos especiales. Presupuestos de admisibilidad de los recursos. Clases de recursos. Efectos de los recursos y de su desistimiento. El recurso de reposición. Características. Resoluciones y diligencias contra las que procede. Procedimiento. El recurso de queja.

Tema 49. El recurso de apelación. Apelación y segunda instancia; el derecho a la segunda instancia. Resoluciones contra las que procede apelación. Ámbito del recurso. Sustanciación del recurso. Oposición a la apelación e impugnación de la sentencia. La prueba en la apelación. Decisión: la congruencia de la sentencia y la prohibición de la reformatio in peius.

Tema 50. Los recursos extraordinarios: El recurso por infracción procesal. Características. Resoluciones recurribles. Motivos del recurso. Presupuestos. Competencia. Procedimiento. Consecuencias de la estimación del recurso. El recurso de casación. Características. Resoluciones recurribles. Motivos de recurso. Objeto y efectos del recurso. Competencia. Procedimiento.

Tema 51. El recurso en interés de la Ley. Características generales. Resoluciones recurribles. Motivos del recurso. Legitimación. Competencia. Procedimiento. Efectos. Medios de rescisión de las sentencias firmes. La audiencia al demandado rebelde. La revisión de las sentencias firmes.

Tema 52. La nulidad de actuaciones. Regulación legal: principios fundamentales a los que responde. Los vicios o motivos que la determinan. La conservación de los actos. La regla de la subsanación de los defectos y sus límites. Modo de proceder en los casos de intimidación o violencia, declaración de nulidad y pretensiones de anulación de actuaciones procesales e incidente de nulidad de actuaciones. Diferencias entre la Ley de Enjuiciamiento Civil y la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Tema 53. La ejecución forzosa: concepto y naturaleza; sujetos del proceso de ejecución. El título ejecutivo y sus clases: judiciales y no judiciales; españoles y extranjeros. Ejecución de resoluciones extranjeras: especial referencia al Convenio de Lugano relativo a la competencia judicial y a la ejecución de resoluciones judiciales en materia civil y mercantil. La demanda ejecutiva. Competencia. El despacho de la ejecución. Acumulación de ejecuciones. Oposición a la ejecución. Suspensión de la ejecución.

Tema 54. Ejecución provisional. Concepto y naturaleza. Presupuestos. Despacho de la ejecución. Oposición a la ejecución provisional. Revocación o confirmación de la sentencia provisionalmente ejecutada.

Tema 55. Ejecución dineraria. Supuestos en que procede. Integración del título. Requerimiento de pago. Embargo de bienes. Concepto. Naturaleza. Requisitos. Objeto: bienes no embargables. Localización de los bienes a embargar. Mejora y reducción del embargo. Órgano del embargo. Práctica del embargo. Reembargo. Tercería de dominio.

Tema 56. El procedimiento de apremio. Disposiciones generales para la realización de los bienes embargados. Valoración de los bienes embargados. El convenio de realización. La realización por persona o entidad especializada. La subasta de los bienes trabados. Alternativas a la subasta judicial. La administración para pago. Tercería de mejor derecho.

Tema 57. Ejecución no dineraria. Disposiciones generales. Ejecución por deberes de entregar cosas. Ejecución por obligaciones de hacer y no hacer. Condena a emitir una declaración de voluntad. Liquidación de daños y perjuicios, frutos y rentas y la rendición de cuentas.

Tema 58. Las ejecuciones hipotecarias. Las opciones procesales del acreedor hipotecario. El proceso de ejecución común. El proceso especial de ejecución hipotecaria: presupuestos procesales. Desarrollo de la ejecución. Suspensión y oposición a la ejecución. Remisión al juicio ordinario. El proceso especial de ejecución de la prenda sin desplazamiento posesorio.

Tema 59. Antecedentes. Líneas y principios generales de la Ley concursal. Naturaleza del concurso. El órgano judicial: competencia judicial internacional; competencia objetiva; competencia territorial; tratamiento procesal de la competencia.

Tema 60. La tramitación procedimental del concurso: A) La declaración del concurso: presupuestos y efectos. B) La administración concursal: nombramiento de los administradores; determinación de sus facultades; la rendición de cuentas y la responsabilidad. C) Determinación de la masa activa: acciones de reintegración y reducción de la masa. D) Determinación de la masa pasiva: comunicación, reconocimiento, graduación y clasificación de los créditos. E) El convenio o la liquidación. F) Calificación, conclusión y reapertura del concurso.

Tema 61. Las normas procesales del concurso: los incidentes concursales; el procedimiento abreviado; representación y defensa procesales; cuestiones prejudiciales. Los recursos: reposición; apelación; casación y extraordinario por infracción procesal. Aspectos internacionales del concurso.

Tema 62. El arbitraje. Concepto y clases de arbitraje. Ámbito del arbitraje. El convenio arbitral. Los árbitros. La formalización judicial del arbitraje. El laudo; anulación; ejecución. El arbitraje internacional.

Tema 63. Procedimientos de jurisdicción voluntaria (I). Fuentes. Reglas generales Clasificación. Oposición. Procedimientos relativos al derecho de las personas.

Tema 64. Procedimientos de jurisdicción voluntaria (II). Procedimientos relativos al derecho de cosas; especial referencia al expediente de dominio y deslinde y amojonamiento. Procedimientos

relativos al Derecho de Familia; especial mención a la tutela, acogimiento, adopción y materia de sucesiones. Referencia a los procedimientos en materia de negocios de comercio.

Tema 65. Costas y gastos procesales. La condena en costas. La tasación de costas. La impugnación de las costas. Los intereses y su liquidación.

Tema 66. Las Tasas Judiciales. Las consignaciones judiciales. Regulación de los pagos, depósitos y consignaciones judiciales en el Real Decreto 467/2006, de 21 de abril. La Asistencia Jurídica Gratuita.

III. Derecho Procesal Penal

Tema 1. El proceso penal. Los sistemas procesales penales en general: proceso inquisitivo; proceso acusatorio. El sistema procesal penal de la Ley de Enjuiciamiento Criminal: principio del juez imparcial, separación de instrucción y enjuiciamiento. Principios del proceso penal. El principio de oportunidad.

Tema 2. Jurisdicción y competencia, I. La jurisdicción como presupuesto del proceso; límites de la jurisdicción penal ordinaria. Competencia objetiva y funcional. Aforamientos y privilegios procesales. Inmunidad de jurisdicción. La competencia territorial. La competencia por conexión. Tratamiento procesal de la jurisdicción y de la competencia: inhibición espontánea; requerimientos de inhibición; cuestiones de competencia.

Tema 3. Las partes del proceso penal, I. El Ministerio Fiscal. El acusador particular; perjudicado y acción popular. El acusador privado. El actor civil. La Abogacía del Estado.

Tema 4. Las partes del proceso penal, II. El imputado. Presencia y ausencia del imputado: la rebeldía. El responsable civil. Representación y defensa de las partes; defensa de oficio y beneficio de justicia gratuita. Costas del proceso penal.

Tema 5. El objeto del proceso penal, I. El hecho punible y el objeto del proceso. Delimitación del objeto. Unidad y pluralidad de objetos: conexión de delitos. Acción penal y pretensión punitiva.

Tema 6. El objeto del proceso penal, II. La llamada acción civil «ex delicto». Régimen procesal de la responsabilidad civil dimanante de conducta ilícita de apariencia delictiva. Las cuestiones prejudiciales.

Tema 7. El proceso por delitos graves, I. El proceso penal tipo; sus fases; carácter supletorio de su regulación. Incoación del proceso: denuncia; querrela; atestado; incoación de oficio. La investigación preprocesal y sus diferencias con la instrucción. La investigación por el Ministerio Fiscal. Las actuaciones de la Policía Judicial.

Tema 8. El sumario, II. Comprobación del delito: cuerpo del delito. Identificación del presunto delincuente y sus circunstancias personales. La inspección ocular. Declaraciones testificales y actos de pericia en el sumario y su valor. Aportación de documentos y otras piezas de convicción. Los medios de investigación sobre la persona: reconocimientos médicos; pruebas alcoholimétricas y registros personales.

Tema 9. El sumario, III. Medidas limitadoras de derechos fundamentales: la entrada y registro en lugar cerrado; la intervención de comunicaciones postales, telegráficas, telefónicas e informáticas. Especial mención a las entregas controladas y a la figura del agente encubierto.

Tema 10. El sumario IV. El denominado período intermedio; auto de conclusión del sumario; eventual revocación del auto y nuevas diligencias y resoluciones. El sobreseimiento y sus clases. El auto de apertura del juicio oral.

Tema 11. Medidas cautelares personales. Detención y prisión provisional. La libertad provisional y otras medidas cautelares personales. El procedimiento de «habeas corpus». Medidas cautelares reales. Conservación de los efectos e instrumentos del delito. Aseguramiento de responsabilidades pecuniarias: fianzas y embargos.

Tema 12. Condición de imputado e imputación judicial. La posición del imputado en el proceso penal. Audiencia del imputado y sus garantías. Posición del imputado en el proceso penal ordinario: decisión judicial sobre su situación personal; el procesamiento y la indagatoria. Procesos sin auto de procesamiento: posición del imputado en el proceso abreviado y en el juicio de faltas.

Tema 13. Los artículos de previo pronunciamiento. Las calificaciones provisionales de las partes. Conformidad del acusado.

Tema 14. La prueba. Concepto; objeto; medios de prueba. Proposición, admisión o denegación; prueba anticipada; proposición en el acto del juicio; prueba acordada «ex officio». Las pruebas obtenidas con violación de derechos fundamentales. La prueba producida irregularmente.

Tema 15. Valor probatorio de lo actuado en el sumario; análisis del art. 730 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal. La prueba preconstituida. La declaración del acusado. Pruebas testifical, per-

cial y de inspección ocular. La prueba documental. La prueba por indicios.

Tema 16. El juicio oral. Preparación. Comienzo del juicio oral; desarrollo y conclusión; la «tesis» del art. 733 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal. La suspensión del juicio oral: causas y consecuencias.

Tema 17. La sentencia: estructura y contenido; exhaustividad y motivación. Valoración de la prueba. La presunción de inocencia. El principio «in dubio pro reo». La congruencia.

Tema 18. Efectos de la sentencia. La cosa juzgada penal: concepto; sentido del principio «non bis in idem». Identidades que han de concurrir para apreciar la cosa juzgada penal. Posiciones sobre la eficacia positiva o prejudicial de la cosa juzgada penal. Tratamiento procesal de la cosa juzgada penal.

Tema 19. El procedimiento abreviado: I. Antecedentes históricos. Ambito, objeto y competencia. Peculiaridades en cuanto a la iniciación. La actuación de la Policía Judicial. La intervención del Ministerio Fiscal. Diligencias y prevenciones judiciales. Las diligencias previas. Información de derechos, prueba anticipada. Conclusión de la fase instructora, la conformidad por reconocimiento de hechos.

Tema 20. El procedimiento abreviado: II. La fase intermedia. Petición de ampliación de prueba. El sobreseimiento y sus peculiaridades. Los escritos de acusación. La apertura del juicio oral. Los escritos de defensa.

Tema 21. El procedimiento abreviado: III. La fase de juicio oral: Admisión de pruebas, señalamiento del juicio e información a la víctima. Celebración del juicio oral, especialidades: a) juicio en ausencia del acusado y del responsable civil; b) alegaciones previas, c) conformidad. Desarrollo del juicio. La sentencia; especialidades: a) sentencia oral; b) conformidad de las partes sobre la firmeza inicial de la sentencia; c) principio acusatorio, d) notificación. La impugnación de la sentencia; apelación y anulación. Ejecución de sentencias.

Tema 22. El procedimiento para el enjuiciamiento rápido de determinados delitos. Ambito de aplicación. Actuaciones de la Policía Judicial. Diligencias urgentes ante el Juzgado de guardia; instrucción y conclusión. Preparación del juicio oral; petición de apertura de juicio oral o de sobreseimiento, escritos de acusación y defensa, señalamiento de juicio oral. Especialidades de la conformidad. Desarrollo del juicio y sentencia. Impugnación de la sentencia.

Tema 23. El proceso ante el Tribunal del Jurado, I. Competencia: objetiva; territorial; funcional. Composición y constitución del Jurado: estatuto jurídico de los jurados; su selección. Procedimiento: la fase de instrucción.

Tema 24. El proceso ante el Tribunal del Jurado, II. La fase de juicio oral: A) Trámites precedentes: a) designación del Magistrado Ponente; b) cuestiones previas; c) auto de «hechos justificables»; d) otros trámites; B) Celebración del juicio oral: la vista; suspensión del juicio oral. Posible disolución del Jurado: sus causas. El veredicto: escrito con el objeto del veredicto; instrucción a los jurados; deliberación y votación; acta; posible devolución del acta. Sentencia. Régimen de recursos, con especial consideración de la apelación contra ciertas sentencias.

Tema 25. El juicio de faltas. Su régimen general y el de las faltas de enjuiciamiento inmediato; ámbito de aplicación. Señalamiento de juicio y citaciones. Celebración del juicio. Sentencia y su impugnación.

Tema 26. Los procesos penales especiales: el proceso contra Senadores y Diputados; los procesos por injurias y calumnias contra particulares; los procesos sobre delitos cometidos por medio de la imprenta y otros medios de publicación.

Tema 27. La tutela judicial ante los Juzgados de violencia sobre la mujer. Especialidades procesales. Pérdida de la competencia objetiva de los juzgados civiles cuando se produzcan actos de violencia sobre la mujer. Medidas judiciales de protección y de seguridad de las víctimas.

Tema 28. El procedimiento en la Ley Orgánica 5/2.000, de 12 de enero, de Responsabilidad Penal del Menor. Principios reguladores. Las fases del procedimiento. Sentencia y régimen de recursos. Principios generales en la ejecución de las medidas.

Tema 29. Régimen general de recursos en el proceso penal. Los recursos no devolutivos: reforma y súplica. Recursos devolutivos: A) La apelación en el proceso ordinario y en el procedimiento abreviado; B) El recurso de queja contra la inadmisión de otro recurso y como sustitutivo de la apelación.

Tema 30. El recurso de casación penal. Resoluciones recurribles, motivos, admisión y sustanciación. La revisión penal. El recurso de rescisión de la sentencia dictada contra reos ausentes.

Tema 31. La ejecución de sentencias penales. Los Juzgados y Tribunales sentenciadores; Juzgados de Vigilancia Penitenciaria y Administración Penitenciaria: sus respectivas funciones. Recursos contra las resoluciones de la Administración Penitenciaria y de los Juzgados de Vigilancia Penitenciaria.

Tema 32. Tasación de costas. La ejecución civil en el proceso penal.

Tema 33. Cooperación jurídica internacional en materia penal. La extradición. La orden europea de entrega y detención. El Convenio Europeo de Extradición. La Cooperación jurídica europea.

Tema 34. El Tribunal Europeo de Derechos Humanos: constitución. La eficacia de sus sentencias. Especial consideración de la doctrina derivada de sus sentencias en el ámbito del proceso penal. Nociones sobre el Tribunal Penal Internacional.

ANEXO II

Programa de la fase de oposición de ingreso al Cuerpo de Secretarios Judiciales

Acceso por promoción interna

Primer ejercicio:

I. Teoría General del Derecho y Derecho Comunitario

A) Teoría general del Derecho:

Tema 1. El Ordenamiento jurídico: las diferentes concepciones. Ordenamientos simples y complejos. Características del Ordenamiento jurídico español. La norma jurídica. Estructura y caracteres. Las concepciones valorativas, imperativas, realistas y formalistas. Clases de normas jurídicas.

Tema 2. Efectos esenciales de las normas. Inexcusabilidad de su cumplimiento y error de derecho. Exclusión voluntaria de la Ley. Actos contrarios a norma imperativa y prohibitiva. El fraude de la Ley: requisitos y efectos. Límites temporales a la eficacia de las normas. El principio de irretroactividad.

Tema 3. Los principios informadores del sistema de fuentes en el Ordenamiento jurídico español. La Constitución y el sistema de fuentes. La Constitución como norma jurídica suprema y como fuente del Derecho. Los Tratados internacionales y su posición en el sistema de fuentes.

Tema 4. La posición constitucional de la Ley dentro del sistema de fuentes. Las diversas manifestaciones de la potestad legislativa. Leyes del Estado y Leyes de las Comunidades Autónomas. Leyes orgánicas y leyes ordinarias. El principio de reserva de Ley.

Tema 5. La Ley en el espacio. El Derecho Internacional Privado. Naturaleza. Los conflictos de Ley: sistemas históricos y doctrinales de solución. El Derecho positivo español. La costumbre como fuente del Derecho. Los Principios Generales del Derecho y su proceso de constitucionalización.

Tema 6. La Jurisprudencia y las fuentes del Derecho. Jurisprudencia ordinaria y jurisprudencia constitucional. Teoría de la interpretación: las diferentes concepciones. La aplicación e interpretación de las normas jurídicas. La aplicación analógica. La equidad. La exégesis, la dogmática y la crítica.

Tema 7. La relación jurídica. El derecho subjetivo y el deber jurídico. El ejercicio de los derechos subjetivos. La buena fe, el abuso del derecho y el fraude de ley.

Tema 8. Influencia del tiempo en el derecho. Cómputo del tiempo. La prescripción: concepto y clases. Examen de la prescripción extintiva. La caducidad.

B) Derecho Comunitario:

Tema 9. Proceso de creación de la Unión Europea: los Tratados Constitutivos, el Acta Única Europea, el Tratado de la Unión Europea, el Tratado de Maastricht, el Tratado de Ámsterdam, el Tratado de Niza y la Conferencia de Laeken. El proceso de Adhesión de España a la Unión Europea: Tratado y Acta de Adhesión. La situación actual de la Unión Europea. Naturaleza Jurídica de la Unión Europea.

Tema 10. La estructura institucional de la Unión Europea. El Consejo. La Comisión. El Parlamento. Otros órganos.

Tema 11. El Derecho Comunitario: sus principios informadores. Las relaciones del Derecho Comunitario y los Derechos Internos: especial mención a los principios de efecto directo y primacía. Fuentes del Derecho Comunitario: Derecho Originario y Derecho Derivado; fuentes Complementarias; Tratados Internacionales de la Unión Europea y Acuerdos entre los Estados Miembros.

Tema 12. El Tribunal de Justicia: organización y competencias. El Tribunal de Primera Instancia. El Juez español como Juez comunitario. La Cuestión Prejudicial. Otros procedimientos ante el Tribunal de Justicia. El Derecho Procesal en la Unión Europea. El Convenio de Bruselas sobre Reconocimiento y Ejecución de Sentencias.

Tema 13. Los Derechos humanos en el ámbito universal europeo y español. El artículo 14 de la Constitución española. La no

discriminación por razón de sexo. La igualdad de sexo en el ámbito jurídico laboral. La conciliación familiar.

II. Derecho Penal

Tema 1. El concepto de Derecho penal. El Código penal de 1995. Los principios informadores del Derecho penal: los principios de intervención mínima, legalidad y de culpabilidad. El principio «non bis in idem». La interpretación en el Derecho penal. La analogía.

Tema 2. El concepto jurídico del delito en el Código Penal español. Clases de delitos. Sujeto, tiempo y lugar de la acción. La acción. Causalidad e imputación objetiva. El dolo. Clases de dolo. Los elementos subjetivos del tipo. Teoría del error en el Derecho Penal: clases de error y consecuencias jurídicas.

Tema 3. Antijuridicidad y tipo. Las causas de exclusión de la antijuridicidad. Las causas de justificación. Imputabilidad, culpabilidad y causas que la excluyen. La punibilidad. Las excusas absolutorias. Circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal. Circunstancias atenuantes. Circunstancias agravantes. Circunstancias mixtas.

Tema 4. Las formas de aparición del delito. El iter criminis. Los actos preparatorios. La conspiración, la proposición y la provocación para delinquir. La tentativa. El delito imposible.

Tema 5. El delito imprudente. Elementos. La incriminación de la imprudencia en el Código penal español. El delito de omisión. Clases. La cláusula del artículo 11 del Código Penal.

Tema 6. Autoría y participación. Teoría del concurso. El delito continuado y el delito masa.

Tema 7. La pena. Clases de pena. Suspensión y sustitución de las penas privativas de libertad. La individualización de la pena. Reglas generales y específicas de individualización de la pena. El Registro Central de Penados y Rebeldes.

Tema 8. Libertad condicional. Las medidas de seguridad. Clases de medidas de seguridad. Concurrencia de penas y medidas de seguridad.

Tema 9. La responsabilidad civil derivada de la infracción penal y las costas procesales. Las consecuencias accesorias. Extinción de la responsabilidad criminal. La cancelación de los antecedentes penales.

Tema 10. Derecho penitenciario. El Juez de Vigilancia Penitenciaria. El régimen y tratamiento penitenciario.

Tema 11. El homicidio. El asesinato. Cooperación e inducción al suicidio.

Tema 12. El delito de lesiones. Violencia de género física o psíquica. El delito de aborto. El delito de lesiones al feto. Los delitos relativos a la manipulación genética.

Tema 13. Delitos contra la libertad e Indemnidad Sexual. Agresión Sexual. Abuso Sexual. Acoso Sexual. Exhibicionismo y Provocación Sexual. Prostitución y Corrupción de Menores.

Tema 14. Delitos contra el honor. La calumnia y la injuria. Delitos contra la intimidad, derecho a la propia imagen e inviolabilidad del domicilio: descubrimiento y revelación de secretos y allanamiento de morada, domicilio de personas jurídicas y establecimientos abiertos al público.

Tema 15. Delitos contra la libertad: detenciones ilegales y secuestros, amenazas y coacciones. Torturas y otros delitos contra la integridad moral. El delito de omisión del deber de socorro.

Tema 16. Delitos contra las Relaciones Familiares. Matrimonios ilegales. Suposición de parto y alteración de la paternidad, estado o condición del menor. Delitos contra los derechos y deberes familiares.

Tema 17. Delitos contra el patrimonio y el orden socioeconómico (I): los hurtos; los robos; la extorsión; el robo y hurto de vehículos de motor; la usurpación; las defraudaciones; las estafas; la apropiación indebida; las defraudaciones de fluido eléctrico y análogo.

Tema 18. Delitos contra el patrimonio y el orden socioeconómico (II): las insolvencias punibles; la alteración de precios en concursos y subastas públicas. El delito de daños. Delitos relativos a la Propiedad Intelectual e Industrial, al Mercado y a los Consumidores. Los Delitos Societarios. La receptación y otras conductas afines. La sustracción de la cosa propia a su finalidad social o cultural.

Tema 19. Delitos contra la Hacienda Pública y la Seguridad Social. Delitos contra los derechos de los trabajadores. Delitos contra los Derechos de los Ciudadanos Extranjeros.

Tema 20. Delitos sobre la ordenación del territorio y la protección del patrimonio histórico y del medio ambiente. Delitos contra la seguridad colectiva (I): los delitos de riesgo catastrófico y de los incendios. Protección penal de la flora, fauna y animales domésticos.

Tema 21. Delitos contra la seguridad colectiva (II): Delitos contra la salud pública relacionados con el Comercio. Delitos relativos a las drogas tóxicas, estupefacientes y sustancias psicotrópicas. Los delitos contra la seguridad del tráfico.

Tema 22. Las falsedades: falsificación de moneda y efectos timbrados. Falsedades documentales; fabricación o tenencia de útiles para la falsificación. Usurpación del Estado Civil. Usurpación de funciones públicas e intrusismo.

Tema 23. Delitos contra la Administración Pública (I): de la prevaricación de los funcionarios y otros comportamientos injustos; del abandono de destino y de la omisión del deber de perseguir delitos; de la desobediencia y denegación de auxilio; de la infidelidad en la custodia de documentos y de la violación de secretos.

Tema 24. Delitos contra la Administración Pública (II): cohecho; tráfico de influencias; malversación; fraudes y exacciones ilegales; negociaciones y actividades prohibidas a los funcionarios públicos y abusos en el ejercicio de su función. Los delitos de corrupción en las transacciones mercantiles internacionales.

Tema 25. Delitos contra la Administración de Justicia: prevaricación; omisión de los deberes de impedir delitos o promover su persecución; encubrimiento; realización arbitraria del propio derecho; acusación y denuncias falsas y simulación del delito; falso testimonio; obstrucción a la Justicia y deslealtad profesional; quebrantamiento de condena. Delitos contra la Administración de Justicia de la Corte Penal Internacional.

Tema 26. Delitos contra la Constitución: rebelión; delitos contra la Corona; delitos contra las Instituciones del Estado y la División de Poderes. Delitos relativos al ejercicio de los Derechos Fundamentales y las Libertades Públicas; delitos cometidos por los funcionarios públicos contra las garantías constitucionales. Los ultrajes a España.

Tema 27. Delitos contra el Orden Público: sedición; atentados contra la Autoridad, sus agentes y los funcionarios públicos, resistencia y desobediencia; desórdenes públicos. Tenencia, tráfico y depósito de armas, municiones y explosivos. Delitos de terrorismo. Delitos de traición y contra la paz o independencia del Estado y relativos a la defensa nacional.

Tema 28. Delitos contra la comunidad Internacional: delitos contra el Derecho de Gentes; delito de genocidio; delitos contra las personas y bienes protegidas en caso de conflicto armado.

Tema 29. Legislación penal especial: Ley de Régimen Jurídico de Control de Cambios. Ley de represión del contrabando. Los delitos electorales. Protección penal del Jurado. Referencia a otra legislación especial. El Derecho Penal Militar. El Código Penal Militar de 1985. Especialidades de su parte general. Sucinta noción de los delitos militares.

Tema 30. Las faltas. Sus clases.

Tema 31. El Derecho penal de menores: concepto y evolución. Principios informadores de la Ley 5/2000, de 12 de enero, de Responsabilidad Penal del Menor. Especial referencia a los supuestos de responsabilidad penal de los menores y medidas comprendidas en la Ley. El Registro de medidas impuestas a menores.

III. Derecho Mercantil. Derecho Administrativo. Derecho del Trabajo y Seguridad Social.

A) Derecho Mercantil:

Tema 1. Concepto de Derecho Mercantil. Sus fuentes. Incidencia del Derecho Comunitario en el Derecho Mercantil Español. El Registro Mercantil: principios y organización. Publicidad material y formal.

Tema 2. El comerciante individual. El comerciante extranjero. El poder mercantil y los auxiliares de los comerciantes. Los libros de comercio: clases y requisitos. La contabilidad mercantil. Los empresarios sociales. Las sociedades mercantiles de personas. Las cooperativas. La propiedad industrial y los signos distintivos de la empresa, con referencia al régimen Comunitario.

Tema 3. La sociedad anónima: Régimen jurídico español. Significado en Derecho Comunitario. Denominación social y el Registro General de Sociedades. La fundación de la sociedad anónima. Escritura de constitución y estatutos sociales: contenido y modificación.

Tema 4. Patrimonio y capital social de la sociedad anónima. Aumento y reducción de capital social. Las reservas. La acción de la sociedad como parte del capital. Las aportaciones no dinerarias. La acción de la sociedad anónima como título. Clases de acciones. Transmisión de las acciones. Copropiedad, usufructo, prenda y embargo de acciones. La sindicación de acciones. La acción de la sociedad anónima como derecho. Los derechos de los titulares de acciones. Pactos y límites al ejercicio del derecho de voto.

Tema 5. Los órganos de la sociedad anónima. Las Juntas Generales. La impugnación de acuerdos. Los administradores. El Consejo de Administración. Otros órganos de la sociedad anónima. El régimen económico de la sociedad anónima: la contabilidad. La emisión de obligaciones. Tratamiento tributario de la sociedad anónima.

Tema 6. La sociedad de responsabilidad limitada: antecedentes, concepto y caracteres. La fundación de la sociedad de responsabilidad limitada. Capital social. Los órganos de la sociedad de responsabilidad limitada.

Tema 7. La sociedad colectiva: antecedentes, concepto y caracteres. Constitución y capital de la sociedad colectiva. La asociación de cuentas en participación. La sociedad comanditaria simple y la sociedad comanditaria por acciones. Sociedades anónimas especiales. Asociaciones y uniones de empresas.

Tema 8. Transformación, fusión y absorción de las sociedades mercantiles. Especial referencia a las sociedades anónimas. La escisión de las sociedades. Disolución y liquidación de sociedades. Uniones y grupos de sociedades con especial referencia a su personalidad jurídica.

Tema 9. Las obligaciones mercantiles: su régimen en Derecho español. Los contratos mercantiles: naturaleza y normas generales. La representación mercantil. Tratamiento tributario de los negocios mercantiles.

Tema 10. La compraventa mercantil: concepto y régimen jurídico. El riesgo. Compraventas mercantiles especiales. La venta a plazos de bienes muebles. Las ventas fuera de establecimiento mercantil.

Tema 11. El contrato de comisión y el afianzamiento mercantil. El contrato de agencia. El contrato de concesión comercial. Los contratos publicitarios. El leasing y el factoring. Referencia al contrato de franquicia.

Tema 12. El contrato de transporte terrestre: concepto, elementos, clases y contenido. La responsabilidad del porteador. Transporte de personas, ferroviario y aéreo.

Tema 13. Contratos bancarios. Apertura de crédito. Préstamo y descuento. Depósito y crédito documentario. La garantía a primera solicitud. Otras operaciones bancarias.

Tema 14. Contrato de seguro. Sus características. Seguro contra daños: tipos de seguros y obligaciones de las partes. Extinción del contrato. Seguro de personas. El seguro de vida. Especial referencia al beneficiario del seguro de vida. El reaseguro.

Tema 15. Los títulos valores. La letra de cambio: Emisión. Declaraciones cambiarias. Capacidad y representación. La causa de la letra. Cesión de la provisión. El endoso. Pago. Falta de pago: protesto y declaraciones equivalentes. El aval. Acciones y excepciones cambiarias. Acciones extracambiarias. Prescripción y caducidad.

Tema 16. El cheque: concepto, emisión y forma. Transmisión del cheque. Presentación y pago. Cheques especiales. Acciones en caso de impago. El pagaré.

Tema 17. El Derecho marítimo. Estatuto jurídico del buque. El naviero. Los contratos de utilización del buque: arrendamiento y time charter. El fletamento. El transporte de mercancías y el contrato de pasaje. El seguro marítimo: concepto, clases y elementos. Contenido y extinción. Asistencia y salvamento. Extracciones y hallazgos. Averías. Abordaje. La navegación aérea. La aeronave. El transporte aéreo.

B) Derecho Administrativo:

Tema 1. La Administración Pública. El ordenamiento jurídico administrativo. La potestad reglamentaria y el control jurisdiccional.

Tema 2. La Administración General del Estado. Gobierno y Administración.

Tema 3. Las Comunidades Autónomas. La Administración Local. La Administración Institucional y Corporativa.

Tema 4. El acto administrativo. Especial referencia a su ejecución.

Tema 5. La contratación administrativa. La responsabilidad patrimonial del Estado.

Tema 6. El procedimiento administrativo. Los recursos administrativos.

C) Derecho del Trabajo y Seguridad Social:

Tema 1. Derecho del Trabajo. Sus fuentes. Las relaciones laborales en la Constitución española. La aplicación de las normas en el ámbito laboral; los principios pro operario, de norma mínima y de norma más favorable. Los Convenios colectivos.

Tema 2. El contrato de trabajo. Clases. Elementos. Las prestaciones del trabajador. Las prestaciones del empresario.

Tema 3. Extinción del contrato: Clases. La sucesión de empresa. El poder de dirección. Movilidad funcional y geográfica. Modificaciones sustanciales de las condiciones de trabajo. La suspensión del contrato.

Tema 4. El derecho sindical. La libertad sindical. Contenido. Representación sindical de los trabajadores y funcionarios. Conflictos colectivos. El derecho de huelga.

Tema 5. Derecho de la Seguridad Social (I). Régimen jurídico. Estructura.

Tema 6. Derecho de la Seguridad Social (II). Campo de aplicación. Acción protectora.

Segundo ejercicio:

I. Derecho Civil

Tema 1. La codificación. El Código Civil: estructura; contenido y crítica. Leyes posteriores modificativas. Legislación civil especial. Los Derechos forales. Referencia histórica. Competencias del Estado y de las Comunidades Autónomas en materia de Derecho Civil. Las compilaciones. Sistema de fuentes y Derecho supletorio.

Tema 2. La persona y la personalidad. Comienzo de la personalidad individual. El concebido. Extinción de la personalidad individual. El problema de la premoriencia. Capacidad jurídica y capacidad de obrar. El estado civil de la persona. El título de estado civil y su prueba.

Tema 3. La edad: la mayoría de edad, capacidad de los menores de edad. La emancipación y la habilitación de edad. La edad en las legislaciones forales.

La incapacitación: concepto y causas. Procedimiento. Efectos. El internamiento del presunto incapaz. Protección patrimonial de las personas con discapacidad. La prodigalidad. Capacidad del concursado.

Tema 4. El domicilio. La ausencia. El defensor del desaparecido. La declaración de ausencia y sus efectos. La declaración de fallecimiento: requisitos y efectos.

Tema 5. La nacionalidad: concepto y naturaleza. Adquisición, conservación, pérdida y recuperación de la nacionalidad española. La doble nacionalidad. Prueba de la nacionalidad. La vecindad civil. Extranjeros: su condición jurídica.

Tema 6. Las personas jurídicas: concepto, naturaleza y clases. Especial referencia a las Asociaciones y fundaciones. Capacidad. Nacionalidad, vecindad y domicilio de las personas jurídicas. Extinción.

Tema 7. Hecho, acto y negocio jurídico. Elementos esenciales del negocio jurídico. Sus clases. Ineficacia, Nulidad, rescisión y anulabilidad. Negocios simulados, fiduciarios y fraudulentos. Representación legal y representación voluntaria. La ratificación. La autocontratación.

Tema 8. La obligación: concepto y evolución histórica. Elementos: sujeto, objeto y vínculo. Las fuentes de las obligaciones. Las obligaciones naturales. Obligaciones específicas y genéricas. Obligaciones unilaterales y recíprocas: examen del artículo 1124 del Código Civil.

Tema 9. Obligaciones puras, condicionales y a plazo. La condición iuris. Obligaciones únicas y múltiples: mancomunadas y solidarias. Obligaciones divisibles e indivisibles. Obligaciones con cláusula penal. Obligaciones pecuniarias.

Tema 10. Causas de extinción de las obligaciones. El pago. Formas especiales de pago: imputación de pagos; pago por cesión de bienes y consignación. La pérdida de la cosa debida. Condonación de la deuda, confusión de derechos, Compensación. Novación. Asunción de la deuda.

Tema 11. Incumplimiento de las obligaciones: mora, culpa, dolo, caso fortuito y fuerza mayor. Cumplimiento forzoso en forma específica. Resarcimiento de daños y perjuicios. La acción subrogatoria y la acción pauliana.

Tema 12. El contrato: concepto y función. El principio de la autonomía de la voluntad y sus límites. Referencia a los contratos típicos y atípicos; contratos mixtos; contratos normativos y de adhesión. Las condiciones generales de la contratación. Capacidad para contratar. Incapacidades y prohibiciones. El consentimiento y sus vicios: error, violencia, intimidación y dolo. Perfección y consumación del contrato.

Tema 13. El objeto del contrato: requisitos. La causa: normas del Código Civil. Forma de los contratos. La interpretación de los contratos. El contrato preparatorio y la opción. Estipulaciones a favor de terceros. Referencia a las estipulaciones forales en materia de contratos. La ineficacia. Inexistencia, rescisión, nulidad, anulabilidad y confirmación de los contratos.

Tema 14. El contrato de compraventa. La transmisión del dominio y el pacto de reserva del dominio. Elementos del contrato. Prohibiciones. La venta de cosa ajena. Perfección del contrato.

Tema 15. Obligaciones del vendedor. Teoría de los riesgos. Entrega de la cosa. saneamiento y evicción. Obligaciones del comprador. Pago del precio y de intereses. Garantías en caso de aplazamiento: Examen del artículo 1.504 del Código Civil. Garantías del consumidor en la contratación. Crédito al consumo. La contratación electrónica.

Tema 16. El retracto convencional. Tanteos y retractos legales, El contrato de permuta. La transmisión de créditos. El contrato de

cesión. La donación: naturaleza. Clases. Elementos personales, reales y formales. Perfección del contrato. Efectos. Revocación y reducción de donaciones.

Tema 17. El contrato de arrendamiento: concepto, caracteres y clases. Régimen del Código Civil: constitución, contenido y extinción. La Ley 29/1994, de 24 de noviembre, de arrendamientos urbanos. Ámbito de la misma. De los arrendamientos de vivienda: Duración del contrato. La renta.

Tema 18. Derechos y obligaciones de las partes. Cesión del contrato y subarriendo. Derecho de adquisición preferente. Suspensión, resolución y extinción del contrato de arrendamiento de vivienda.

Tema 19. De los arrendamientos para usos distintos del de vivienda. Disposiciones comunes a los arrendamientos de vivienda y para usos distintos del de vivienda: fianza y formalización del contrato de arrendamiento. Normas de Derecho Transitorio.

Tema 20. Arrendamientos rústicos: legislación especial. Ámbito. Constitución, contenido y extinción. Referencia a la prórroga, sucesión de contrato. Aparcería.

Tema 21. Arrendamiento de obra: su regulación. Referencia a la Ley de Ordenación de la Edificación. Arrendamiento de servicio. El contrato de edición.

Tema 22. Contrato de sociedad: concepto y clases. Constitución, administración, obligaciones y derechos. Extinción. Contrato de mandato: concepto y clases. Elementos y efectos. Extinción. Contrato de mediación o corretaje.

Tema 23. Contrato de préstamo: sus especies. El comodato. El precario. El mutuo, Legislación sobre el préstamo usurario. El contrato de fianza: concepto, naturaleza y clases. Constitución, efectos y extinción.

Tema 24. Contrato de depósito. Contrato de hospedaje. Contratos aleatorios. La renta vitalicia. La transacción. Los cuasi-contratos: concepto histórico y actual. Gestión de negocios ajenos. Cobro de lo indebido. Enriquecimiento sin causa.

Tema 25. Obligaciones nacidas de la culpa extracontractual. El daño indemnizable. Daño emergente y lucro cesante. El daño moral. La relación causal. La culpa. La inversión de la carga de la prueba sobre la culpa. La concurrencia de culpas. El caso fortuito. Los supuestos de responsabilidad objetiva. Examen particular de la responsabilidad civil en la circulación de vehículos a motor. La responsabilidad civil por productos defectuosos.

Tema 26. El derecho real: concepto y caracteres. Clases. Derechos reales reconocidos en la legislación española. Régimen de los bienes y de los derechos reales en el Derecho Internacional Privado.

Tema 27. El derecho de propiedad: concepto, fundamento y evolución histórica. Contenido. Acciones que protegen el dominio. La acción reivindicatoria.

Tema 28. Función social de la propiedad. Modos de adquirir el dominio. Teoría del título y el modo. La tradición. Referencias a las adquisiciones a non domino. La comunidad de bienes. El condominio. Comunidades especiales.

Tema 29. Los modos de perder el dominio. La ocupación. La accesión: concepto, naturaleza y clases. Examen de la accesión continua. La usucapión.

Tema 30. La propiedad horizontal. Propiedad privada y sus límites en materia de aguas, minas, costas y montes. La propiedad intelectual.

Tema 31. La posesión: concepto y clases. Adquisición, conservación y pérdida. Efectos durante el ejercicio de la posesión y el cesar en la misma. La tutela de la posesión.

Tema 32. El usufructo: concepto y naturaleza. Constitución. Extinción del usufructo. Contenido. Derechos y obligaciones. Usufructos especiales. Derechos de uso y habitación. Las servidumbres: concepto y caracteres. Clases. Constitución. Contenido, Extinción. Servidumbres legales.

Tema 33. El derecho real de censo: concepto y clases. Disposiciones generales. El derecho de superficie. El derecho de sobreelevación y subedificación. El derecho de aprovechamiento por turno en la Ley 42/1998.

Tema 34. La hipoteca inmobiliaria: concepto, caracteres y clases. Requisitos subjetivos. Cosas y derechos susceptibles de ser hipotecados. Extensión de la hipoteca. Las hipotecas legales.

Tema 35. La prenda: constitución, contenido y extinción. La hipoteca mobiliaria y prenda sin desplazamiento. Constitución, contenido y extinción.

Tema 36. El Registro de la Propiedad. Sistemas. Delimitación de la materia inscribible: el art. 2 de la Ley Hipotecaria. Títulos inscribibles y asientos registrales. Los principios hipotecarios: inscripción, legalidad, legitimación registral, prioridad y tracto sucesivo.

Tema 37. La anotación preventiva: especial consideración de la anotación preventiva de demanda y de embargo. Caducidad de las anotaciones preventivas.

La fe pública registral: examen del art. 34 de la Ley Hipotecaria. La usucapión y el Registro de la Propiedad. La prescripción extintiva y el Registro de la Propiedad.

Tema 38. El derecho de familia. Sus caracteres. El matrimonio: concepto y naturaleza jurídica. Sistemas matrimoniales. Sistema vigente en el Derecho español. El conflicto del doble matrimonio civil y religioso en el vigente Derecho. Las uniones de hecho.

Tema 39. Regulación del matrimonio en el Código Civil: requisitos. Nulidad: causas. Efectos civiles de las sentencias canónicas de nulidad. Régimen del Derecho internacional Privado en la materia. Separación y disolución del matrimonio: causas. Efectos comunes a la nulidad, separación y divorcio. La separación de hecho. Efectos personales del matrimonio.

Tema 40. Efectos patrimoniales. Sistema del Código Civil. El régimen matrimonial primario. Las capitulaciones matrimoniales: naturaleza y requisitos. Modificación de las capitulaciones. El régimen de comunidad de gananciales: naturaleza, nacimiento y extinción. Bienes privativos de los cónyuges y bienes gananciales. Régimen de los bienes privativos. Cargas y obligaciones de la sociedad de gananciales. Administración y disposición de sus bienes. Disolución de la sociedad de gananciales.

Tema 41. El régimen de participación. El régimen de separación de bienes. El régimen matrimonial de bienes en el Derecho Internacional Privado. El régimen económico matrimonial en Aragón, Vizcaya, Navarra, Cataluña y Baleares. El Fuero de Baylio.

Tema 42. La filiación y sus efectos. Modos de determinación. Acciones de reclamación y de impugnación. Las técnicas de reproducción asistida. La adopción: requisitos, efectos y extinción. La llamada tutela automática. Guarda y acogimiento. Régimen de la filiación en el Derecho Internacional Privado.

Tema 43. La patria potestad: su evolución. Elementos personales, efectos y extinción. El defensor judicial en relación con la patria potestad. Especialidades forales. El derecho de alimentos. Clases de alimentos. Elementos personales. Personas obligadas: orden de preferencia. Elementos reales. Cuantía. Exigibilidad y forma de cumplimiento. Extinción de la deuda alimenticia.

Tema 44. La tutela: sistemas. Personas sujetas a tutela. Delación y constitución de la tutela. Incapacidades y excusas. Ejercicio de la tutela: obligaciones, atribuciones y derechos del tutor; actos prohibidos al mismo. Responsabilidad. Extinción. La curatela. La tutela de hecho.

Tema 45. La sucesión «mortis causa». Clases. El heredero y el legatario. Situaciones en que puede encontrarse la herencia. La herencia yacente. El derecho hereditario. Apertura y delación de la herencia. Capacidad e incapacidad para suceder. Testamento: concepto y caracteres. Clases. Solemnidades generales. La capacidad para testar.

Tema 46. El testamento en los Derechos Forales. El testamento ológrafo: requisitos y protocolización. Testamento abierto, Testamento cerrado. Testamentos especiales. Ineficacia, revocación, nulidad y caducidad del testamento.

Tema 47. Institución de heredero: requisitos y formas de designación. Disposiciones testamentarias bajo condición, término y modo. Especialidades forales en materia de institución de heredero.

Tema 48. Las sustituciones hereditarias. Los legados: concepto y clases. Regulación según sus especies. Orden de prelación. Interpretación de las disposiciones testamentarias. Ejecución de las disposiciones testamentarias: los albaceas o testamentarios.

Tema 49. La sucesión forzosa. Sistemas. Naturaleza de la legítima. Su fijación. Intangibilidad de la legítima. Renuncia o transacción sobre la legítima futura. La cautela socini. Las legítimas de los descendientes y ascendientes. Las legítimas en los derechos forales.

Tema 50. La mejora: naturaleza y clases. Personas que pueden mejorar y ser mejoradas. Promesas de mejorar y no mejorar. Gravámenes sobre la mejora. Revocación. Desheredación y preterición.

Tema 51. Sucesión intestada. Modos de suceder, órdenes y grados. El Derecho de representación. Orden de llamamiento en el Código Civil en la sucesión intestada. La sucesión intestada en los derechos forales.

Tema 52. Las reservas: concepto y clases. El derecho de acrecer. Las sucesiones en el Derecho Internacional Privado. Aceptación y repudiación de la herencia. Clases de aceptación. El beneficio de inventario y el derecho de deliberar. La sucesión contractual en el Código Civil y en los Derechos forales.

Tema 53. La colación. La partición de la herencia: concepto y naturaleza. Legitimación para pedir la partición e intervención de los acreedores. Operaciones particionales. Efectos de la partición. Nulidad y rescisión.

II. Derecho Orgánico

Tema 1. El Secretario Judicial en la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, tras la modificación operada por la LO 19/2003, de 23 de diciembre. Principios organizativos y de funcionamiento de la nueva Oficina Judicial. Estatuto personal y principios de actuación del Secretario Judicial. La Carta de derechos del ciudadano ante la Justicia. El plan de transparencia judicial.

Tema 2. Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales: Formas de ingreso. Categorías. Provisión de vacantes y situaciones administrativas. Derechos y deberes.

Tema 3. Dependencia orgánica y funcional del Secretario Judicial. La inspección de Tribunales. Régimen disciplinario. El Consejo del Secretariado.

Tema 4. Funciones del Secretario. La fe pública judicial: sus notas características. La actividad de documentación; especial estudio de las actas y diligencias. La documentación.

Tema 5. Actos procesales del Secretario Judicial (I). La actividad de ordenación: su delimitación. El impulso de oficio. La ordenación formal y material. Diligencias de Ordenación: concepto, naturaleza jurídica, elementos e impugnación. Tasas judiciales. Los Decretos del Secretarios Judicial.

Tema 6. Actos procesales del Secretario Judicial (II). La actividad de ejecución. La actividad de conciliación. La actividad de comunicación y cooperación judicial. La actividad de dación de cuenta.

Tema 7. La actividad de información. La actividad de registro, conservación y custodia. Consignaciones y depósitos judiciales. El Real Decreto 467/2006, de 21 de abril. Archivos judiciales. La estadística judicial.

ANEXO III

Acceso por promoción interna al Cuerpo de Secretarios

Baremo para evaluar los méritos en fase de concurso

1. Formación

Con un máximo absoluto de 12 puntos.

1-1 Historial Académico: Títulos y grados académicos hasta un total de 3 puntos en conjunto como máximo:

Por poseer el Doctorado en Derecho. 1.5 puntos.

Por poseer Doctorados distintos al de Derecho 1,25 puntos por cada uno.

Por poseer Licenciaturas distintas a la de Derecho 1 puntos por cada una.

Por cada Diplomatura 0.5 puntos.

1-2. A. Títulos, Diplomas, Certificaciones obtenidos en Cursos o Congresos de especialización jurídica organizados por el consejo General del Poder Judicial, por el Ministerio de Justicia u homologados por este, así como por otros Centros o Instituciones de ámbito nacional, autonómico o internacional reconocidos oficialmente, hasta un máximo de 2 puntos.

Por cada Certificado en la que no conste número de horas. 0.05 cada una, hasta un máximo de 0.25 puntos en total.

Por cada Certificado de hasta 19 horas lectivas 0.1 puntos.

Por cada Certificado de 20 a 79 horas lectivas, de 0.25 a 0.50 puntos.

Por cada Certificado de 80 a 159 horas lectivas, de 0.50 a 1 punto.

Por cada Certificado de 160 de 299 horas lectivas 1 punto.

Por cada certificado de 300 horas o más, 1.5 punto.

B. Títulos, Diplomas, Certificaciones que acrediten conocimientos informáticos, obtenidos en Cursos de Informática realizados en centros oficiales u homologados por estos, hasta un máximo de 1 punto.

Por cada Certificado en la que no consten número de horas. 0.03 cada una, hasta un máximo de 0.15 puntos en total.

Por cada Certificado de hasta 19 horas lectivas 0.15 puntos.

Por cada Certificado de 20 a 70 horas lectivas, de 0.15 a 0.50 puntos.

Por cada Certificado de 80 a 159 horas lectivas, de 0.50 a 0.75 puntos.

Por cada Certificado de entre 160 y 299, 0.75 puntos.

Por cada Certificado de 300 horas o más, 1 punto.

1-3. Acreditación como formador o docente en Centros Oficiales y en materias jurídicas en centros oficiales, o en los cursos del apartado 1-2-A, así como la presentación de ponencias, comunicacio-

nes, memorias o trabajos similares en Cursos, Congresos o Jornadas de interés jurídico hasta un total de 3 puntos.

Acreditación como formador o docente en los cursos del apartado 1-2-A, hasta un máximo de 2 puntos.

En cursos sin que conste acreditación oficial de número de horas lectivas o inferiores a 40 horas, entre 0.5 y 1 punto.

En cursos de entre 40 y 79 horas, de 1 punto a 2 puntos.

En cursos de más de 80 horas 2 puntos.

Ponencias, comunicaciones, memorias etc aceptadas. 0.5 puntos cada una.

1.4 Publicaciones de carácter jurídico, hasta 2 puntos. Valorándose también aquellas publicaciones sobre ciencias políticas, históricas y sociales, siempre que tengan proyección en el ámbito del Derecho.

1.5 Conocimientos de idiomas. Se valorará la acreditación del nivel de conocimiento alcanzado, obtenida en centros oficiales u homologada por estos, graduándose en elemental, medio y avanzado (0.25, 0.50 y 0.75 puntos respectivamente), hasta un máximo total de 1 punto.

2. Historial Profesional

Con un máximo absoluto de 8 puntos.

2.1 Por cada mes completo de desempeño de funciones propias de los Secretarios Judiciales, por habilitación, o en su caso, las diligencias previstas en el artículo 44.3 del Reglamento del Registro Civil, siempre que exista constancia en el expediente personal del Ministerio de Justicia o en sus Gerencias Territoriales: 0,1 puntos.

2.2 Las habilitaciones por actos aislados o concretos que tuvieren carácter de continuidad se valoraran por el Tribunal computándose a razón de 0.2 puntos por mes completo.

2.3 Las sustituciones, tras su nombramiento como funcionario titular, cuando se hayan realizado por plazo determinado, o bien, a raíz de nombramiento de Secretario Judicial sustituto, se computarán a razón de 0,3 puntos por mes completo.

2.4 Los Secretarios de Paz a extinguir o los funcionarios del Cuerpo de Gestión que desempeñen la Secretaría de un Juzgado de Paz a razón de 0,1 puntos por cada mes completo.

Los periodos inferiores al mes no se computarán.

3. Antigüedad

Con un máximo absoluto de 10 puntos:

3.1 Por cada año de servicios efectivos como titular o interino en el Cuerpos o Escala de Gestión Procesal 0.4 puntos.

3.2 Por cada año de servicio efectivo como titular o interino, sustituto o en provisión temporal, en los Cuerpos de Jueces, Fiscales y Secretarios Judiciales, 0.4 puntos; y en los cuerpos de Tramitación Procesal y Auxilio Judicial 0.3 puntos por año.

3.3 Por cada año de servicio en Cuerpos de otras Administraciones Públicas, así como Personal Laboral.

Personal funcionario	Personal laboral	Puntuación
Cuerpos del Grupo A o equivalente.	Grupo Profesional 1.	0.2
Cuerpos del Grupo B.	Grupo Profesional 2.	0.1
Cuerpos de Grupos C y D.	Grupos Profesionales 3, 4, 5, 6 y 7.	0.05

MINISTERIO DE DEFENSA

12546 *RESOLUCIÓN 452/38107/2006, de 5 de julio, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se publica la relación de aspirantes admitidos como alumnos para el ingreso en los centros docentes militares de formación para la incorporación a la Escala Técnica de Oficiales del Cuerpo de Ingenieros de los Ejércitos.*

Como resultado de las pruebas selectivas convocadas por Resolución 452/38029/2006, de 27 de marzo (BOE número 76, de 30 de marzo), se publica en el anexo, ordenados de acuerdo con las puntuaciones obtenidas, la relación de aspirantes admitidos como alumnos, para la incorporación a la Escala Técnica de Oficiales de los Cuerpos de Ingenieros de los Ejércitos.

Los aspirantes admitidos como alumnos efectuarán su presentación en la Academia General Militar, en la Escuela Naval Militar o en la Academia General del Aire en las fechas que se indican a continuación, realizando el viaje de incorporación por cuenta del Estado.

Si algún aspirante no efectuara su presentación en la fecha indicada, sin justificar debidamente la causa de su ausencia, se interpretará que renuncia a la plaza obtenida.

Academia General Militar:

Día 1 de septiembre de 2006, antes de las 22:00 horas.

Los nombrados alumnos del Ejército de Tierra, procedentes de promoción interna, cesarán en su destino de origen, siendo destinados con carácter voluntario a la Dirección de Enseñanza, Instrucción, Adiestramiento y Evaluación. Para su incorporación al Centro serán pasaportados por sus unidades de destino con derecho a dietas de incorporación (Código de Autoridad: 313; NCA: 3132006C1230).

Aquellos que, teniendo que realizar su presentación en la Academia General Militar, estén exentos de realizar la fase inicial de formación militar básica del periodo de formación de carácter general o exentos de realizar dicho periodo efectuarán su presentación en la fecha que oportunamente les indique la Academia General Militar. A tal efecto, los aspirantes admitidos establecerán contacto con el Centro.

Escuela Naval Militar:

Acceso directo: día 1 de septiembre de 2006, antes de las 09:30 horas. Los que ya tuviesen la condición de militar, lo harán el día 15 de septiembre de 2006, a las 09:30 horas.

Promoción interna: día 15 de septiembre de 2006, antes de las 09:30 horas.

Cambio de Cuerpo: día 8 de enero de 2007, antes de las 09:30 horas.

La presentación en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Armas Navales (ETSIAN) será el día 9 de enero de 2007, antes de las 09:00 horas.

Academia General del Aire:

Acceso directo: día 31 de agosto de 2006, antes de las 10:00 horas.

Promoción interna: los que procedan de militar de complemento, se presentarán el día 17 de septiembre de 2006, antes de las 22:00 horas

Cambio de Cuerpo: los que procedan de la Escala Superior de Oficiales o de la Escala de Oficiales, se presentarán el día 11 de diciembre de 2006, antes de las 22:00 horas. Los que procedan de la Escala de Suboficiales, lo harán el día 17 de septiembre de 2006, antes de las 22:00 horas.

Madrid, 5 de julio de 2006.-El Director General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, Martín Alberto Barciela Rodríguez.